

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario.

Meta 2018: 100 Talleres.

Descripción de la Tarea:

- Sensibilización de funcionarios, profesionales, técnicos y productores agrarios a través de metodologías validadas, a fin de que estas personas cuenten con un conocimiento sobre la gestión integral del riego, lo cual permitirá mejorar la actitud de los actores involucrados en la gestión del recurso hídrico.
- Sensibilización a los nuevos Consejos Directivos y al personal técnico – administrativo de las organizaciones de usuarios de agua, para fortalecer sus capacidades en la aplicación de instrumentos de gestión que contribuyan a incrementar la eficiencia en el servicio de suministro del agua a los usuarios agrarios.

Estrategia de ejecución:

- Sensibilización de funcionarios, profesionales, técnicos y productores agrarios:

Esta tarea se impartirá preferentemente en las localidades en donde los productores agrarios tengan problemas de disponibilidad hídrica.

Para las acciones de sensibilización, ANA dispondrá de cuadros especializados (internos o extremos) en gestión integral del riego, con preferencia ingenieros involucrados con la agricultura, que realicen los talleres de sensibilización.

La población objetivo, son los productores agrarios con áreas bajo riego con problemas de disponibilidad de agua, problemas de drenaje e infraestructura para uso agrario y que se ubican en la zona donde se agrupan la mayor parte de los pequeños y medianos productores agrarios, ubicados en los distritos de los departamentos previamente coordinados con la DGIAR.

Se realizará el fortalecimiento de capacidades de los profesionales de los órganos desconcentrados de la ANA, en los temas priorizados en el Programa.

- Sensibilización a los nuevos Consejos Directivos y al personal técnico – administrativo de las organizaciones de usuarios de agua.

Elaboración del Plan de trabajo el cual contendrá los instrumentos de gestión a considerar en la sensibilización, los que se definirán en función a la línea base establecida para cada junta de usuarios, dichos instrumentos sobre los cuales se va a fortalecer son los siguientes:

1. Gestión organizacional en las organizaciones de usuarios.
2. Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica.
3. Plan Multianual de Inversiones.
4. inventario de Infraestructura Hidráulica.
5. Plan de Aprovechamiento de las Disponibilidades Hídricas.
6. Programa de Distribución de Agua.
7. Declaración de Intención de Siembras y Plan de Cultivo y Riego.
8. Manejo Presupuestal y financiero en las organizaciones de usuarios.

La ejecución de la sensibilización se desarrollará a través de talleres, los cuales serán dirigidos por los profesionales de la Dirección de Organizaciones de Usuarios de Agua, en coordinación con los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional de Agua.

Mes	Actividad
Enero	✓ Determinación de la línea base de las juntas de usuarios.



Mes	Actividad
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Plan de trabajo para la sensibilización y capacitación de las Juntas de usuarios a través de módulos. ✓ Elaboración de la metodología de ejecución del taller.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de videoconferencia con las AAA y ALA para difundir los alcances del PP042 ✓ Asesoramiento a los Órganos Desconcentrados ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Julio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 10 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Setiembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 talleres ✓ Consolidación, revisión y trámite de requerimiento de fondos de las AAA para la ejecución de los talleres. ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 15 talleres ✓ Monitoreo de la ejecución de talleres ✓ Consolidación de informes de talleres ejecutados.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consolidación de informes de ejecutados de talleres. ✓ Elaboración del informe final

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	30	40	30
Detalle cualitativo de la programación	--	Talleres	Talleres	Talleres

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2018

Responsable: Director de la Dirección de Organizaciones de Usuarios de Agua



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Piego:

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA

Unidad Ejecutora :

001 Autoridad Nacional del Agua - ANA

Dependencia / Programa Presupuestal

042 Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario

INDICADORES / TAREAS	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN		MODIFICADO		MODIFICADO		PROGRAMACIÓN											
			2018		2018 - MARZO		2018 - JULIO		I TRIM.		II TRIM.		III TRIM.		IV TRIM.					
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO		
Mesa Presupuestaria 001: Sensibilización a Productores Agrarios para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para Uso Agrario			400,000		400,000		400,000		--	--	--	--	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	
INDICADOR DE PRODUCTO: NUMERO DE TALLERES REALIZADOS A PRODUCTORES AGRIARIOS	Taller	100			100		100		0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	
Tarea 01: Sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	Taller	100			100		100		--	--	--	--	10	10	10	10	10	10	10	
TOTAL (S/I)			400,000		400,000		400,000		0	0	0	0	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	



PROGRAMA PRESUPUESTAL 068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES (PP 068)

FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 002: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes técnicos de asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres.

Unidad de Medida: Informes Técnicos

Fundamento: La actividad consiste en organizar y realizar la sensibilización y capacitación de personas vinculadas a la gestión del recurso hídrico en los ríos y sus bienes asociados en relación a la gestión de riesgos; por personas se entiende a: funcionarios de las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua, de los Municipios Distritales y Provinciales, y de los Gobiernos Regionales; a miembros de las Organizaciones de Usuarios y a trabajadores de empresas vinculadas al tema. En función al ámbito geográfico que ocupan y al rol de cada uno de ellos en el proceso de la gestión se ahondará en uno u otro tema de capacitación.

Forma de Cálculo: Sumatoria de informes técnicos

Fuente de Información, medios de verificación: Informe de avance mensual, trimestral e informe final, fotos, lista de asistencia, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
08	08	22	22	22

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
04	10	16	22

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Desarrollo de capacidades en el uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales.	Informe Técnico	11
Tarea 02: Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo	Informe Técnico	11

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 1,530.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 200.

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 400,000 (RO)

Responsables: Director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos (Enero-05 Julio)
Director de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos (06 Julio – Diciembre).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Desarrollo de capacidades en el uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales

Meta 2018: 11 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: Capacitación en uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monumentación, operación y mantenimiento en cursos fluviales. Se dará a conocer la nueva reglamentación de fajas marginales.

Los ámbitos a desarrollar comprenden a 09 Autoridades Administrativas del Agua

Estrategia de ejecución: Se realizará inicialmente talleres de inducción a las AAA y ALAS, quienes a su vez se encargarán de capacitar a los usuarios, comisiones de regantes, comités de regantes, autoridades locales y gobiernos regionales, entre otros actores de la cuenca. Se realizaran 45 talleres.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	b) Informe Técnico sobre Coordinaciones de trabajo con los profesionales involucrados. c) Informe Técnico sobre Coordinaciones de trabajo con los profesionales involucrados.	a) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Caplina Ocoña (150 Personas Capacitadas) b) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Titicaca (150 Personas Capacitadas) c) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Jequetepeque - Zarumilla (150 Personas Capacitadas)	a) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Chaparra Chincha (150 Personas Capacitadas) b) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Huarmey Chicama (150 Personas Capacitadas) c) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Mantaro (150 Personas Capacitadas)	a) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Marañón (150 Personas Capacitadas) b) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Madre de Dios (150 Personas Capacitadas) c) Informe Técnico de Realización de 05 talleres en la AAA Cañete Fortaleza (150 Personas Capacitadas)

Localización: Lima

Duración: Febrero – Diciembre 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos (Enero-05 Julio)
Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos (06 Julio – Diciembre).

Tarea 02: Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo

Meta 2018: 11 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: La actividad la realizarán profesionales especializados de las Administraciones Locales del Agua a través de seis (06) talleres de capacitación a los gobiernos locales, organizaciones de usuarios, empresas extractoras y público en general, en Junín, Cusco, Puno, Arequipa, Ayacucho, y San Martín. (180 personas)

Estrategia de ejecución: Se brindará un video conferencia para comunicar a las Administraciones Locales de Agua y a las AAA's las acciones que se tomaran en cumplimiento de la actividad.

Monitoreo seguimiento de la actividad está referido al soporte técnico que brindara en campo la DPDRH, a las oficinas desconcentradas de la Autoridad Nacional del agua en cumplimiento de la actividad programada.



La DPDRH, desarrollara a lo largo de todo el año soporte técnico al personal de las Administraciones Locales de Agua y los gobiernos locales, a fin de definir la mejor propuesta de trabajo que ayude a reducir la vulnerabilidad ante inundaciones y erosión.

A lo largo de todo el año se gestionara la transferencia de dos (02) armadas a favor de las oficinas desconcentradas de la ANA, a fin que cumplan con la elaboración de las intervenciones programadas de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	b) Informe Técnico sobre Coordinaciones de trabajo con los profesionales involucrados. c) Informe Técnico sobre Coordinaciones con las oficinas desconcentradas. Transferencia de Recursos a las Oficinas desconcentradas. Monitoreo y Seguimiento.	a) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento c) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento. Transferencia de Recursos a las OD. Realización de 02 talleres (Junín y Puno) (60 Personas Capacitadas)	a) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento c) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento. Transferencia de Recursos a las OD. Realización de 02 talleres (Cusco y Arequipa) (60 Personas Capacitadas)	a) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Transferencia de Recursos a las OD. Realización de 02 talleres (Ayacucho y San Martín) (60 Personas Capacitadas) c) Informe Técnico Final

Localización: Lima

Duración: Febrero – Diciembre 2018.

Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 003: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos

Nombre del Indicador de Producto: Número de intervenciones realizadas

Unidad de Medida: Intervención

Fundamento: Esta actividad consiste en la identificación in situ de las zonas vulnerables ante inundaciones. La Autoridad Nacional del Agua mediante la información recopilada en campo por las ALA y AAA y la información que cuente de estudios anteriores formulará un diagnóstico donde se indique: número posible de personas afectadas, áreas afectadas, mapas temáticos donde se identifique las zonas vulnerables, bienes y servicios que se afectaría, propuestas estructurales y no estructurales que mitigarían los efectos negativos de las inundaciones que se pudiera presentar de las cuales se plasmarán Fichas Técnicas, las que serán remitidas a los Gobiernos Regionales y/o Locales, a fin que tramiten su financiamiento..

Forma de Cálculo: Sumatoria de intervenciones realizadas

Fuente de Información, medios de verificación: Informe de avance mensual, trimestral e informe final, fotos, lista de asistencia, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
60	80	80	80	80

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	80

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Identificación de puntos críticos 2017.	Intervención	80

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 300.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 10,000.

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 500,000 (RO)

Responsables: Director de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Identificación del de puntos críticos 2018.

Meta 2018: 80 Intervenciones.

Descripción de la Tarea: Esta actividad consiste en la identificación in situ de las zonas críticas con riesgo a inundación y erosión en los principales ríos y quebradas del territorio nacional.

La Autoridad Nacional del Agua mediante la información recopilada en campo por las Administraciones Locales de Agua-ALA y Autoridades Administrativas del Agua-AAA y los registros de estudios anteriores desarrollara Reportes Técnicos donde se indique: número posible de familias afectadas, viviendas, infraestructura vial, centros de salud, centros educativos, áreas de cultivo, infraestructura agrícola, mapas temáticos, propuestas estructurales y no estructurales que mitigarían los efectos negativos de las inundaciones y erosiones.

Las visitas de campo serán realizadas en coordinación con los gobiernos locales, organización de usuarios de agua, comunidades campesinas y otras instituciones involucradas, a fin de identificar las zonas críticas.

Estos Reportes Técnicos serán remitidos a los gobiernos regionales, INDECI, PCM, Defensoría del Pueblo y otros a fin de que se implemente en el marco de la Ley 29664 "Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres" – SINAGERD.

Estrategia de ejecución: Se brindará una video conferencia para comunicar a las Administraciones Locales de Agua y a las AAA's las acciones que se tomaran en cumplimiento de la actividad.

Monitoreo seguimiento de la actividad está referido al soporte técnico que brindara en campo la DPDRH, a las oficinas descentralizadas de la Autoridad Nacional del agua en cumplimiento de la actividad programada.

La DPDRH, desarrollara a lo largo de todo el año soporte técnico al personal de las Administraciones Locales de Agua y los gobiernos locales, a fin de definir la mejor propuesta de trabajo que ayude a reducir la vulnerabilidad ante inundaciones y erosión.

A lo largo de todo el año se gestionara la transferencia de dos (02) armadas a favor de las oficinas descentralizadas de la ANA, a fin que cumplan con la elaboración de las intervenciones programadas de la actividad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	80
Detalle cualitativo de la programación				80 Reportes Técnicos.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos

Soporte 02: Supervisión a la Identificación del de puntos críticos 2018.

Meta 2018: 11 Informe Técnicos.

Descripción de la Tarea: Se supervisará y se hará seguimiento a las oficinas descentralizadas de la Autoridad Nacional del agua en cumplimiento de la actividad programada.

Estrategia de ejecución: Seguimiento, monitoreo y apoyo en la dirección técnica de la elaboración de los reportes técnicos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	03	03	03
Detalle cualitativo de la programación	b) Informe Técnico sobre Coordinaciones de trabajo con los profesionales involucrados y elaboración de Plan de Trabajo.. c) Informe Técnico sobre Videoconferencia.	a) Informe Técnico sobre Transferencia de recursos a los OD. Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento c) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento.	a) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Transferencia de recursos a los OD. Monitoreo y Seguimiento c) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento.	a) Informe Técnico sobre Monitoreo y Seguimiento b) Informe Técnico sobre Formulación y revisión de Reportes Técnicos c) Informe Técnico Final, sobre la remisión de los Reportes a los Sectores, GOLOs y GOREs (adjuntando oficio de remisión)

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Responsable: Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 004: Estudio de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de delimitación de faja marginal elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento: Realizar el estudio de delimitación de faja marginal a nivel de valle en el ámbito de las cuencas permitirá mejorar la gestión de desastres.

Forma de Cálculo: Sumatoria documentos elaborados

Fuente de Información, medios de verificación: Documento, Informe, fotografías, videos, estudio final.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
07	10	09	01	01

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
02	03	09	09

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 02: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Cañete-Fortaleza (Complemento 2017)	Documento	0.33
Tarea 03: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Jequetepeque – Zarumilla (Complemento 2017)	Documento	1.4
Tarea 04: Estudio de delimitación de faja marginal en la AAA Jequetepeque Zarumilla (80 km) Huarmey Chicama (186 km) Cañete Fortaleza (80 km) Chaparra Chincha (61 km) Caplina Ocoña (250 km), Mantaro (47 km), Marañon (86 km), Titicaca (95 km) y Madre de Dios (15 km)	Documento	6

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 3'000,000
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración: Enero – Setiembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 1,340,000 (RO)

Responsables: Director de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de delimitación de faja marginal, en la AAA Jequetepeque - Zarumilla (80 Km); Chaparra Chincha (80 Km); Caplina - Ocoña (210 Km); Cañete Forataleza (80 Km); Huarmey Chicama (150 Km); Mantaro (80 Km); Marañon (80 Km); Madre de Dios (80 Km); Titicaca (60 Km)

Meta 2018: 0.2 Documento

Se ha priorizado las zonas a delimitar, por lo que ha sido reformulado en la Tarea 04.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.20		
Detalle cualitativo de la programación		c) Avance de los capítulos: Recopilación de información básica (cartografía, estudios existentes entre otros) Descripción General de los tramos de ríos a delimitar-		

Localización: Lima

Duración: Junio – Setiembre 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos

Tarea 02: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Cañete-Fortaleza (Complemento 2017)

Meta 2018: 0.33 Documento

Descripción de la Tarea: Se culminará el estudio de delimitación de faja marginal en el ámbito de la AAA Cañete-Fortaleza, bajo la metodología de huella máxima según lo establecido en el Reglamento de Delimitación y Mantenimiento de fajas marginales aprobado por RJ 332-2016-ANA.

Estrategia de ejecución: La ejecución será realizada por la AAA respectiva, la misma que solicitará la contratación del consultor para realizar el Informe de Avance de Actividades de Campo (Hidrología y Modelamiento Hidráulico) y el Documento Final de Delimitación de Faja Marginal de la AAA Cañete – Fortaleza.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.13	--	--
Detalle cualitativo de la programación	b) Elaboración de Plan de Trabajo y TDR para contratación de consultores y servicios (Informe 0.1) c) Avance de Actividades de Campo (Hidrología y Modelamiento Hidráulico) (Informe 0.1).	a) Presentación del Documento Final de Delimitación de Faja Marginal en la AAA Cañete – Fortaleza. (0.13)	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos



Tarea 03: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Jequetepeque – Zarumilla (Complemento 2017)

Meta 2018: 1.4 Documento

Descripción de la Tarea: Se culminarán los estudios de delimitación de faja marginal en el ámbito de la AAA Jequetepeque – Zarumilla.

Estrategia de ejecución: La DCERH realizará la correspondiente carga de las memorias descriptivas de los estudios de delimitación de faja marginal en formato digital.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1.40	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	b) Presentación de dos (02) Documentos Finales de Delimitación de Faja Marginal en la AAA Jequetepeque-Zarumilla	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Febrero 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos

Tarea 04: Estudio de delimitación de faja marginal en la AAA Jequetepeque Zarumilla (80 km) Huarmey Chicama (186 km) Cañete Fortaleza (80 km) Chaparra Chincha (61 km) Caplina Ocoña (250 km), Mantaro (47 km), Marañon (86 km), Titicaca (95 km) y Madre de Dios (15 km)

Meta 2018: 06 Documento

Descripción de la Tarea: Se ejecutará el estudio de delimitación de faja marginal: para una longitud de 719 km en diferentes fuentes de agua ubicadas en el ámbito de las AAA Jequetepeque Zarumilla Huarmey Chicama, Cañete Fortaleza, Chaparra Chincha, Caplina Ocoña,, Mantaro, Marañoñ, Titicaca y Madre de Dios, bajo la metodología de huella máxima según lo establecido en el Reglamento de Delimitación y Mantenimiento de fajas marginales aprobado por RJ 332-2016-ANA.

Estrategia de ejecución: - El Estudio se realizará en coordinación con las AAA de los ámbitos mencionados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.90	5.10
Detalle cualitativo de la programación			a) Identificación de ribera y huella máxima. AAA Jequetepeque Zarumilla,(80 km) y Huarmey Chicama (186 km) b) Identificación de ribera y huella máxima. Cañete Fortaleza (80 km) Chaparra Chincha (61 km) c) Identificación de ribera y huella máxima. Mantaro (47 km) y Caplina Ocoña (250 km), .	a) Entrega de la memoria del Estudio

Localización: Lima

Duración: Julio – Octubre 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos



Soporte 05: Supervisión de Estudios de Faja Marginal

Meta 2018: 05 Informes

Esta tarea se eliminará toda vez que los estudios no se ejecutaran por consultoría. Se programó supervisar y el seguimiento de la consultoría de la delimitación de fajas marginales en las AAAs (Tarea 01) en base a la nueva reglamentación para la delimitación de faja marginal.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	03		--
Detalle cualitativo de la programación	b) Supervisión a labores c) Supervisión a labores. Proceso en Logística	a) Informe sobre avance del Estudio N° 01 b) Informe sobre avance del Estudio N° 02 c) Informe sobre avance del Estudio N° 03.		

Localización: Lima

Duración: Febrero – Junio 2018.

Responsable: Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Pliego:
 Unidad Ejecutora :
 Dependencia / Programa Presupuestal

164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 001 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

INDICADORES / TAREAS	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN 2018		MODIFICADO 2018 - MARZO		MODIFICADO 2018 - JULIO		PROGRAMACIÓN													
									I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.				
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO		
Meta Presupuestaria 002: Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres.			400,000		400,000		400,000		—	22.728	52,728	22.728	62,728	33,500	34,728	45,750	37,800	40,700	23,882			
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.			Informe Técnico	22	22	22	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
Tarea 01: Desarrollo de capacidades en el uso y gestión de fajas marginales para su delimitación, monitoreo, atención y mantenimiento en cursos fluviales.			Informe Técnico	11	11	11	—	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Tarea 02: Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acharro			Informe Técnico	11	11	11	—	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Meta Presupuestaria 003: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos				500,000		500,000		500,000		—	—	—	—	50,000	—	—	150,000	—	—	300,000		
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INTERVENCIONES REALIZADAS			Intervención	80	80	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80		
Tarea 01: Identificación del de puntos críticos 2018			Intervención	80	80	80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	80		
Tareas de Soporte Institucional																						
Soporte 01: Supervisión a la identificación del de puntos críticos 2018			Informe Técnico	11	11	11	—	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Meta Presupuestaria 004: Desarrollo de Estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos.				1,340,000		1,340,000		1,340,000		—	45,000	10,000	762,000	269,000	254,000	—	—	—	—	—		
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DOCUMENTOS DE DELIMITACIÓN DE FAJA MARGINAL ELABORADOS			Documento	4	4	9	—	2	—	1	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—		
Tarea 01: Estudio de delimitación de faja marginal en la AAA Chiquitos - Zarumilla (60 Km); Chiquitos Chinchas (61 Km); Capitán Ocioña (210 Km); Cafetal Fortaleza (80 Km); Chiquitos Chiricana (150 Km); Mantaro (80 Km); Marañón (80 Km); Madre de Dios (60 Km); Titicaca (60 Km)			Documento	1	1	0.2	—	—	—	—	—	0.20	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarea 02: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Cafetal-Fortaleza (Complemento 2017).			Documento	0.67	0.33	0.33	—	0.10	0.10	0.13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarea 03: Estudio de delimitación de faja marginal, en el ámbito de la AAA Jequiesquepe – Zarumilla (Complemento 2017).			Documento	0.60	1.40	1.40	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarea 04: Estudio de delimitación de faja marginal en la AAA Jequiesquepe Zarumilla (80 Km); Hualhuash (100 Km); Cafetal Fortaleza (80 Km); Chiquitos Chinchas (61 Km); Capitán Ocioña (250 Km); Mantaro (47 Km); Marañón (86 Km); Titicaca (90 Km) y Madre de Dios (15 Km)			Documento			6.00	—	—	—	—	—	—	0.30	0.30	0.30	5.10						
Tareas de Soporte Institucional																						
Soporte 05: Supervisión de Estudios de Faja Marginal			Informe	8	8	5	—	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—		
			TOTAL (S/.)		2,240,000		2,240,000		2,240,000		0	67,728	62,728	784,728	291,728	366,728	33,500	34,728	195,750	37,800	40,700	323,882



3.9. EJECUTORA 002 "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

La ejecutora 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos realiza acciones para cumplir con las acciones previas para la ejecución del PGIRH y las intervenciones en la Descolmatación de Barreras Dinámicas. Asimismo está desarrollando el PGIRH en diez cuencas.

META PRESUPUESTARIA	PIM 2018				
	RO	RDR	RD	ROOC	TOTAL
001: Fortalecimiento Institucional	--	3,177,620	--	--	3,177,620
002: Elaboración de Estudios	--	77,380	--	--	77,380
003: Consolidación de la gestión integrada de los recursos hídricos	--	4,253,767	--	5,657,083	9,910,850
004: Mantenimiento de cauces, drenajes e infraestructuras de seguridad frente a peligros	--	--	5,575,439		5,575,439
005: Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas seleccionadas	--	591,085		136,915	728,000
006: Administración General del Proyecto	--	1,947,896	--	652,962	2,600,858
007: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	177,960	--	--		177,960
008: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	279,737	--	--		279,737
009: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	237,540	--	--		237,540
010: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	181,130	--	--		181,130
011: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	75,629	--	--		75,629
012: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	0	--	--		0
013: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	109,266	--	--		109,266
014: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres	224,234	--	--		224,234
015: Supervisión Técnica en las cuencas piloto		925,360		125,040	1,050,400
TOTAL	1,285,496	10,973,108	5,575,439	6,572,000	24,406,043

PERSPECTIVAS 2018

- Elaborar documentos para mejorar la GIRH en cuencas seleccionadas.
- Concluir con el Estudio integrado a nivel de perfil del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de los Recursos Hídricos en 8 cuencas seleccionadas.
- Puesta en marcha del Proyecto de Gestión Integrada en 10 cuencas – PGIRH.
- Descolmatación de Barreras Dinámicas.

PROGRAMACIÓN.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 001: Fortalecimiento Institucional.

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos para mejorar la GIRH en cuencas seleccionadas elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento: Dada la declaratoria de viabilidad del Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas" en febrero de 2017, así como la suscripción del Contrato de Préstamo N° 8740-PE con el Banco Mundial para el cofinanciamiento del proyecto antes citado; la Unidad Ejecutora 002 viene realizando una serie de acciones que permitan generar la documentación necesaria para el inicio de la fase de inversión del proyecto, el cual está programado para el primer semestre del año 2018.

En ese sentido, los recursos asignados permitirán realizar acciones que permitan generar la documentación necesaria en el marco de las recomendaciones brindadas por la DGIP-MEF y la OGPP-MINAGRI al informe de viabilidad del Proyecto.

Forma de Cálculo: Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Documentos, Informes, informes de evaluación y otros documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
		11		

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
04	11	11	11

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Diagnóstico y diseño para la instalación e implementación de 26 Estaciones Hidrometeorológicas	Documento	1
Tarea 02: Sistematización para la promoción e implementación de mecanismos de financiamiento de programas y proyectos de los PGRHC en cuencas de la vertiente del Pacífico	Documento	1
Tarea 03: Información preliminar para la formulación de términos de referencia de los PGRHC en las cuencas de la vertiente del Atlántico.	Documento	4
Tarea 04: Validación y priorización de las estructuras de control y medición de agua en las Zonas Centro y Zona Sur - Parte II de la costa peruana	Documento	2
Tarea 05: Especificaciones técnicas para adquisición de registradores de medición y transmisión de datos	Documento	1
Tarea 06: Especificaciones técnicas de equipos móviles de calidad de agua	Documento	1
Tarea 07: Especificaciones técnicas para los sensores de medición de calidad en las estaciones de vigilancia y monitoreo de calidad de agua	Documento	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 8,905,437 personas
Nº de Beneficiarios Indirectos:

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/ 3,177,620 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Diagnóstico y diseño para la instalación e implementación de 26 Estaciones Hidrometeorológicas

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Orientada a generar la documentación para culminar con el diagnóstico, diseño y especificaciones técnicas de 26 estaciones hidrometeorológicas, que corresponde a una tarea del Subcomponente I.A.1 "Expansión y modernización de la red hidrometeorológica" del PGIRH.

Ello permitirá contar con la información necesaria para proceder a la elaboración del expediente técnico de la adquisición e implementación de las 153 estaciones automáticas para la posterior licitación internacional en el marco de la ejecución del Proyecto.

Estrategia de ejecución: Se realizará bajo administración directa por parte de la UE002-MGRH y consiste en la inspección de campo de las 26 estaciones hidrometeorológicas incluyéndose la suscripción de las actas correspondientes con las AAA y ALA del ámbito de la ubicación donde se instalará cada estación automática y los expedientes técnicos de las obras civiles de las estaciones a ser instaladas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Ubicación de las estaciones e inspección de campo (Informe 0.1) B. Suscripción de las actas correspondientes con las AAA y ALA del ámbito de la ubicación donde se instalará cada estación automática.(Informe +actas 0.2) C. Elaboración de los expedientes técnicos de las obras civiles de las estaciones automáticas a ser instaladas.(Informe + expedientes 0.2)	A. Presentación de documento preliminar de especificaciones técnicas de las estaciones automáticas a ser instaladas.(Docum) A. Presentación de documento final de especificaciones técnicas de las estaciones automáticas a ser instaladas.(Documento)	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Mayo 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Sistematización para la promoción e implementación de mecanismos de financiamiento de programas y proyectos de los PGRHC en cuencas de la vertiente del Pacífico

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: El subcomponente II.A.1 Promoción e implementación de mecanismos de financiamiento de programas y proyectos de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos de cuenca tiene como objetivo identificar alternativas de financiamiento e implementar uno o más mecanismos de financiamiento para ejecutar los proyectos consignados en los PGRHC de las cuencas de la vertiente del Pacífico.

Dicha actividad tiene previsto realizar un conjunto de acciones previas las cuales serán desarrolladas durante el 1er trimestre del año 2018, tales como: i) coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos, ii) Diagnóstico actual de la implementación de los Planes de Gestión a nivel de cuenca, iii) Taller de evaluación y análisis de los avances logrados, iv) determinación de la demanda a ser validada por los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca-CRHC.



La información a sistematizar en la presente tarea, permitirá precisar los objetivos, metodología a implementar y resultados a ser considerados en la elaboración de los términos de referencia que servirá para realizar la licitación pública internacional correspondiente al subcomponente antes mencionado.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación de un consultor que se encargará de elaborar el documento antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Coordinación con la DPDRH-ANA (Informe 0.1) B. Elaboración de diagnóstico actual de la implementación de los PGRHC a nivel de cuenca (Doc. 0.3). C. Taller de evaluación y análisis de los avances logrados. Presentación de documento final de propuesta de lineamiento general para seguimiento de los mecanismos de financiamiento de los PGRHC (Informe de taller y doc 0.6).	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Mayo 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Información preliminar para la formulación de términos de referencia de los PGRHC en las cuencas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 04 Documentos

Descripción de la Tarea: El subcomponente II.B.2 Formulación de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas seleccionadas y apoyo a la creación de los CRHC, tiene como uno de sus objetivos generar las condiciones para la adopción por parte del CRHC creados en el ámbito de las cuencas seleccionadas del enfoque de la gestión integrada de los recursos hídricos, como condición previa para emprender el proceso de elaboración del PGRHC.

La tarea implica el desarrollo de un conjunto de acciones tales como: i) conformación de los grupos territoriales y grupos técnicos de trabajo, que permita definir el número de reuniones y talleres a considerar en el proceso y ii) acopio de información que será entregada a la firma consultora debidamente sistematizada en concordancia a la política y estrategia nacional de gestión de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación de un consultor que se encargará de elaborar el documento antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Conformación de los grupos Territoriales y Grupos Técnicos. B. Acopio y sistematización de información referida a la gestión de los recursos hídricos en las cuencas seleccionadas. C. Elaboración y presentación de documentos de la sistematización realizada en dos cuencas del atlántico (02 documentos).	A. Culminación de la Elaboración y presentación de documentos de la sistematización realizada en cada cuenca del atlántico. (02 documentos).	--	--



Localización: Cuencas del Atlántico: Mayo, Vilcanota-Urubamba, Pampas y Mantaro.

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 04: Validación y priorización de las estructuras de control y medición de agua en las Zonas Norte y Zona Sur - Parte II de la costa peruana.

Meta 2018: 02 Documentos

Descripción de la Tarea: El subcomponente I.A "Fortalecimiento de la Generación de información para la GIRH", en su actividad I.A.2. "Control y medición en bloques de riego" estipula la implementación de equipos (regISTRADORES) para la medición y control de agua en valles de la costa peruana.

Realizado el diagnóstico, en el año 2017, en las zonas norte, centro y sur del país, para la determinación y verificación de estructuras de control que serían instaladas en las cuencas verificadas, se procederá a realizar el año 2018 la validación y priorización de las estructuras que finalmente serán instaladas en el marco del PGIRH.

Asimismo, se culminará con el proceso de sensibilización de los actores en el ámbito donde serán instalados los registradores, lo cual corresponden a la zona norte y zona Sur - Parte II.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, con la contratación de un equipo de especialistas que se encargarán de elaborar la información respectiva de la tarea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.9	1.1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Revisión de los diagnósticos finales de la zona norte, centro y sur de las estructuras de medición y control de agua (Informe 0.1). B. Priorización y validación de las estructuras que serán instaladas en el marco del PGIRH (Informe 0.5). C. Proceso de sensibilización y sociabilización en la zona norte y zona sur-parte II (Informe 0.3).	A. Presentación de los documentos finales (conformidad del servicio) (2 documentos)	--	--

Localización: Valles de la costa peruana seleccionados.

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 05: Especificaciones técnicas para adquisición de registradores de medición y transmisión de datos.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: El subcomponente I.A "Fortalecimiento de la Generación de información para la GIRH", en su actividad I.A.2. "Control y medición en bloques de riego" estipula la implementación de equipos (regISTRADORES) para la medición y control de agua en valles de la costa peruana.

Se tomará los servicios de un consultor para la elaboración de un documento sobre selección del equipo de medición y determinación de especificaciones técnicas.



En esta actividad se ha considerado también la participación de un Consultor internacional de acuerdo a lo coordinado con el Banco Mundial. Esta participación se centrará en el desarrollo de trabajos de campo conjuntamente con personal técnico de la UE 002 MGRH y de la DARH, en los sectores hidráulicos de Chancay Huaral e Ica, y además reuniones de trabajo, con la finalidad de alcanzar su opinión técnica referida al tipo de medidor y tipo de equipamiento para la automatización correspondiente.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación de un consultor que se encargará de elaborar el documento antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Elaboración de especificaciones técnicas de los equipos de medición y control B. Coordinación con DARH-ANA y consultor internacional propuesto por el Banco Mundial. C. Elaboración de propuesta final del documento (Conformidad del servicio) (Documento)	--	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Marzo 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 06: Especificaciones técnicas de equipos móviles de calidad de agua.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: El objetivo de la tarea es preparar las especificaciones técnicas para los equipos móviles de medición de calidad en las estaciones de vigilancia y monitoreo de calidad de agua en 33 estaciones, que corresponde a una tarea del subcomponente I.A.3 "Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos" del PGIRH.

La presente tarea permitirá contar con la información necesaria para establecer los criterios técnicos de instalación y puesta en marcha, así como la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de los equipos móviles de calidad de agua.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación de un consultor que se encargará de elaborar el documento antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.6	0.4	--	--
Detalle cualitativo de la programación	B. Coordinación con el consultor contratado para establecer criterios técnicos para los equipos móviles (Informe 0.3). B. Elaboración de las EETT de los equipos (Informe 0.3).	A. Remisión y revisión del documento final (Conformidad por DCERH) (Documento)	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



Tarea 07: Especificaciones técnicas para los sensores de medición de calidad en las estaciones de vigilancia y monitoreo de calidad de agua.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: El objetivo de la tarea es preparar las especificaciones técnicas para los equipos móviles de medición de calidad en las estaciones de vigilancia y monitoreo de calidad de agua en 33 estaciones, que corresponde a una tarea del subcomponente I.A.3 "Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos" del PGIRH.

La presente tarea permitirá contar con la información necesaria para identificar la ubicación de las 33 estaciones de vigilancia de calidad de agua, los criterios técnicos de instalación y puesta en marcha.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación de un consultor que se encargará de elaborar el documento antes citado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.6	0.4	--	--
Detalle cualitativo de la programación	B. Coordinación con el consultor para replanteo de ubicación de sensores de calidad de agua, con actas suscritas con AAA y ALA de cada cuenca. (Informe 0.3). C. Preparación de EETT para los sensores de calidad en las 33 estaciones de vigilancia y monitoreo de calidad de agua. (Informe 0.3).	A. Remisión y revisión del documento final (Conformidad por DCERH) (Documento)	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 08: Conducción del Sistema Administrativo y de personal de la UE 002.

Meta 2018: 12 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo a las actividades asignadas por la Jefatura de la ANA, la UE 002 ha establecido una serie actividades que deberá supervisar durante el año 2018 siendo estas en el marco de la implementación técnica y administrativa del proyecto viable "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas".

Estrategia de ejecución: Se conformará un equipo técnico y administrativo para desarrollar las actividades antes citadas con la finalidad de lograr los objetivos y metas planteadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Supervisión de los procesos de las áreas de Adquisiciones, Contabilidad, Tesorería, Control Patrimonial y Servicios generales de la UE 002: MGRH (Informe mensual: 3)	Supervisión de los procesos de las áreas de Adquisiciones, Contabilidad, Tesorería, Control Patrimonial y Servicios generales de la UE 002: MGRH (Informe mensual: 3)	Supervisión de los procesos de las áreas de Adquisiciones, Contabilidad, Tesorería, Control Patrimonial y Servicios generales de la UE 002: MGRH (Informe mensual: 3)	Supervisión de los procesos de las áreas de Adquisiciones, Contabilidad, Tesorería, Control Patrimonial y Servicios generales de la UE 002: MGRH (Informe mensual: 3)

Localización: Lima.



Duración: Enero – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 09: Conducción de los Sistemas de Planeamiento y Presupuesto de la UE 002.

Meta 2018: 12 Informes

Descripción de la Tarea: En concordancia a los procedimientos de las entidades del estado, la UE 002: MGRH desarrolla acciones de planeamiento y presupuesto a través del SIAF-SP. Asimismo registra los avances de metas físicas y presupuestarias de acuerdo al POI de la entidad en el Balanced Scorecard, en el marco de la Directiva General N° 004-2017-ANA-J-OPP.

Estrategia de ejecución: Se conformará un equipo técnico para desarrollar las actividades antes citadas con la finalidad de lograr los objetivos y metas planteadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Monitoreo y seguimiento de las actividades programadas por la UE 002 Programación y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la UE 002. Formulación de planes operativos de la UE002(Informe mensual: 3)	Monitoreo y seguimiento de las actividades programadas por la UE 002 Programación y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la UE 002. Formulación de planes operativos de la UE002(Informe mensual: 3)	Monitoreo y seguimiento de las actividades programadas por la UE 002 Programación y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la UE 002. Formulación de planes operativos de la UE002(Informe mensual: 3)	Monitoreo y seguimiento de las actividades programadas por la UE 002 Programación y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la UE 002. Formulación de planes operativos de la UE002(Informe mensual: 3)

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 10: Elaboración y recolección de documentación requerida para los procesos administrativos, laborales y judiciales a cargo de la Unidad Ejecutora 002.

Meta 2018: 06 Informes

Descripción de la Tarea: El objetivo de la presente tarea consiste en dar atención a los expedientes legales a cargo de la Unidad Ejecutora 002: MGRH correspondientes a demandas laborales y arbitrajes que se encuentran en trámite por parte de la Procuraduría del MINAGRI.

A la fecha, la UE002: MGRH cuenta con 7 procesos en curso, en calidad de demandado, los cuales viene dando la atención correspondiente a la documentación que se hace llegar.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación del personal encargado de dar atención a los expedientes antes precisados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			a) Evaluación y atención de los expedientes legales y administrativos a cargo de la UE002.	a) Evaluación y atención de los expedientes legales y administrativos a cargo de la UE002.



		b) Coordinación con la OAJ-ANA para la atención de dichos requerimientos. c) Remisión y coordinación de expedientes a la Procuraduría del MINAGRI para su trámite correspondiente.	b) Coordinación con la OAJ-ANA para la atención de dichos requerimientos. c) Remisión y coordinación de expedientes a la Procuraduría del MINAGRI para su trámite correspondiente.
--	--	---	---

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 11: Seguimiento de los proyectos de inversión viables a cargo de la UE 002.

Meta 2018: 06 Informes

Descripción de la Tarea: En el marco del nuevo sistema de Programación de Inversiones INVIERTE.PE (ex SNIP), la Unidad Ejecutora 002: MGRH ha sido registrada como Unidad Ejecutora de Inversiones UEI en dicho sistema.

Al respecto, como UEI tiene asignado los Proyectos: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas y el de Mejoramiento de la GIRH en nueve cuencas hidrográficas.

En ese sentido, corresponde efectuar acciones para su registro en el Banco de Inversiones (ex Banco de Proyectos) de acuerdo a las directivas publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Estrategia de ejecución: Se realizará por administración directa de la UE002-MGRH, para la contratación del personal encargado de efectuar las acciones correspondientes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			a) Revisión de las Directivas para la Programación Multianual de inversiones. b) Coordinaciones con la DGIP-MEF para el registro de información por parte de la UEI. c) Coordinaciones con la OPMI-MINAGRI para el registro de información de los proyectos a cargo de la UEI	a) Registro de información en el Banco de Inversiones del MEF de los proyectos de inversión a cargo de la UEI: MGRH. b) y c) Comunicación a la DGPP y DGTyE del MEF de la información registrada en el Banco de Inversiones

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 12: Implementación de actividades del Sistema de Control Interno de la ANA.

Meta 2018: 03 Informes

Descripción de la Tarea: Con la finalidad de fortalecer la implementación del SCI, se realizará las acciones siguientes:



- 1) Evaluar la necesidad de aprobar el Manual de Funcionamiento y Operación de la Unidad Ejecutora UE002, a efecto de darle formalidad toda vez que maneja recursos públicos.
- 2) Emitir una Directiva interna de la Unidad Ejecutora 002 que oriente y obligue la formulación del Presupuesto y del POI estableciendo plazos.
- 3) Culminar en la UE 02 la implementación de los Módulos de Contabilidad, Tesorería y Endeudamiento Externo del SIMAF.

Estrategia de ejecución: Se realizará con personal administrativo y del área de planeamiento y presupuesto de la UE 002.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	1
Detalle cualitativo de la programación			a) Formulación de Manual de Funcionamiento de la UE002 e implementación correspondiente. c) Implementación de Sistema de Seguimiento para Proyectos asignados a la UE002.	c) Elaboración de la directiva para la formulación del presupuesto y POI de la UE002: MGRH.

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 002: Elaboración de Estudios.

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de preinversión de los proyectos GIRH concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento: En concordancia a la reunión para la 2da revisión de cartera de los proyectos que se formulan y ejecutan con endeudamiento externo a cargo del MEF, se acordó que la ANA continuará con la formulación del estudio para el proyecto "Mejoramiento de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Hidrográficas de Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes, Alto Apurímac, Chillón, Rímac y Lurín" en continuidad al convenio suscrito entre la ANA y la CAF como entidad cooperante.

Asimismo, la formulación del citado estudio se realizará bajo el esquema de la nueva normativa de inversión pública (invierte.pe) con lo cual se requerirá reformular el perfil y posteriormente deberá ser evaluado por la Unidad Formuladora (OPP-ANA) para la aprobación del citado estudio de preinversión con el otorgamiento de la viabilidad del mismo.

Forma de Cálculo: Sumatoria de estudios de preinversión concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación: Estudios, Informes, informes de evaluación y otros documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
		1		

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
	0.5	0.5	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Estudio integrado a nivel de perfil del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de los Recursos Hídricos en 8 cuencas seleccionadas	Estudio	1

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 11,960,000 personas

Nº de Beneficiarios Indirectos:

Duración: Enero – Julio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/ 77,380 (RDR).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio integrado a nivel de perfil del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de los Recursos Hídricos en 8 cuencas seleccionadas

Meta 2018: 01 Estudio

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en formular el estudio de preinversión para el proyecto "Mejoramiento de gestión de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas Chillón, Rimac, Lurín, Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac" en el marco de la nueva normativa de inversión pública (invierte.pe), la cual estipula que se debe elaborar un estudio a nivel de perfil detallado, el cual debe ajustarse a los requerimientos mínimos establecidos por la DGIP-MEF para ser remitidos a la Unidad Formuladora de la ANA (OPP-ANA) para su revisión y aprobación.

Estrategia de ejecución: En concordancia al convenio suscrito entre la ANA y la CAF, se realizará la contratación de consultores para la formulación de estudios los cuales serán financiados de acuerdo lo estipula el convenio. Asimismo, la supervisión estará a cargo de la UE002-MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		0.5	0.5	
Detalle cualitativo de la programación	A. Proceso de contratación de consultores para la formulación del estudio bajo las normas de la CAF. B. Adjudicación e inicios de los trabajos.	A. Proceso de formulación del estudio. B. Realización de talleres para recopilación de información primaria para el estudio C. Consolidación de la información(Informe de lo actuado 0.5)	A. Proceso de formulación del estudio. B. Realización de talleres para recopilación de información primaria para el estudio C. Consolidación de la información	A. Evaluación por parte de la UE 002: MGRH del estudio. B. Levantamiento de observaciones por parte del equipo de consultores. C. Remisión a la Unidad Evaluadora para evaluación y/o aprobación del estudio a nivel de perfil.(Estudio)

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 003: Consolidación de la gestión integrada de los recursos hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes técnicos elaborados

Unidad de Medida: Expediente Técnico

Fundamento: En concordancia al Informe Técnico N° 017-2017-EF/63.01 que otorga la viabilidad al Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas", así como a la aprobación de la operación de endeudamiento externo con el Banco Mundial para financiar parcialmente el proyecto antes citado, es que la ANA asignó mayores recursos a la UE002:MGRH durante el año 2017, con cargo a la contrapartida nacional programada en el costo total del proyecto.

En ese sentido, durante el presente año 2018, se culminarán con las acciones iniciadas en el último trimestre del año 2017 correspondiente a procesos de contratación de actividades comprendidas en los subcomponentes I.A.4 y I.B.1 del PGIRH.

Forma de Cálculo: Sumatoria de expedientes técnicos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación: Expedientes Técnicos, Informes, y otros documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
		77		

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	2	2	77

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Expediente técnico de obras civiles de la infraestructura del centro de datos descentralizado SNIRH	Expediente Técnico	1
Tarea 02: Expediente Técnico para la instalación de piezómetros de observación y monitoreo de aguas subterráneas en acuíferos seleccionados	Expediente Técnico	1
Tarea 03: Expedientes Técnicos para la instalación y adecuación de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas	Expediente Técnico	45
Tarea 04: Expedientes técnicos de obra para rehabilitación y construcción de estructuras de medición de agua en bloques de riego, en zonas norte, centro y sur de la costa.	Expediente Técnico	30

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 350,000 personas

Nº de Beneficiarios Indirectos:

Duración: Enero – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/ 9,910,850 (4,253,767 RDR; 5,657,083 ROOC).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Expediente técnico de obras civiles de la infraestructura del centro de datos descentralizado SNIRH

Meta 2018: 01 Expediente Técnico

Descripción de la Tarea: El estudio de Factibilidad del PGIRH estipula un subcomponente I.B.1 Fortalecimiento del SNIRH referido al mejoramiento y ampliación de la capacidad del SNIRH. En ese sentido, se requiere contar con el expediente técnico de las obras civiles que se realizarán para la implementación del Data Center Secundario en la región Lima.

Estrategia de ejecución: La presente actividad será ejecutada a través de un proceso de adjudicación simplificada que permita seleccionar y contratar el servicio para la elaboración del documento antes precisado. Dicho servicio será supervisado por especialistas de la DSNIRH y de la UE002-MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Adjudicación y Buena Pro para la elaboración del Expediente Técnico. B. Elaboración de expediente técnico. C. Revisión y aprobación del documento por parte de especialistas de la DSNIRH.	A. Revisión y conformidad del servicio (Expediente Técnico).	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Mayo 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Expediente Técnico para la instalación de piezómetros de observación y monitoreo de aguas subterráneas en acuíferos seleccionados

Meta 2018: 01 Expediente Técnico

Descripción de la Tarea: El estudio de Factibilidad del PGIRH estipula en el subcomponente I.A.4 "Monitoreo de aguas subterráneas en acuíferos seleccionados", una serie de acciones que incluyen la dotación de instrumentos que permitan mejorar la gestión de recursos hídricos en los pozos de los acuíferos seleccionados. En ese sentido, se requiere contar con el expediente técnico que permita iniciar el proceso de licitación pública internacional en el marco del Proyecto PGIRH.

Estrategia de ejecución: La presente actividad será ejecutada a través de un proceso de adjudicación directa que permita seleccionar y contratar el servicio para la elaboración del documento antes precisado. Dicho servicio será supervisado por especialistas de la DPDRH y de la UE002-MGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Adjudicación y Buena Pro para la elaboración del Expediente Técnico. B. Elaboración de expediente técnico. C. Revisión y aprobación del documento por parte de especialistas de la DPDRH-ANA.	A. Revisión, conformidad del servicio.	--	--



Localización: Lima
Duración: Enero – Mayo 2018.
Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Expedientes Técnicos para la instalación y adecuación de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 45 Expedientes Técnicos

Descripción de la Tarea: Teniendo la ubicación definitiva de una futura Estación Hidrometeorológica un equipo de ingeniería conformado por un Especialista en Diseño de Estaciones, un Especialista en Topografía y un Especialista en Ingeniería Civil se desplazan a la zona de la futura estación y realizan la Fase de Trabajo de Campo - Fase I -, la cual implica levantamiento topográfico de las zonas involucradas, inspección detallada de la zona, mediciones para Metrados, aspectos y detalles constructivos de cada caso, observación de accesos, tiempos de desplazamiento, ubicación de canteras y existencia de infraestructura existente; posteriormente en la Fase de Gabinete – Fase II - los Especialistas en Topografía y Diseño elaboran sus respectivos Informes, finalmente el Especialista en Ingeniería Civil resume toda la Información anterior y elabora un Expediente Técnico Final de Obras Civiles que formará parte esencial de la Licitación Pública Internacional para el Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de la Red de 153 Estaciones Hidrometeorológicas de la Red Hidrometeorológica Específica de la ANA. Se elabora un Expediente Técnico por cada EHMA a implementar.

Estrategia de ejecución: Se tomará los Servicios de Consultoría de Especialistas en Topografía, Diseño de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas e Ingeniería Civil de Estaciones Hidrometeorológicas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			--	45
Detalle cualitativo de la programación			<p>Se procede a realizar la inspección de campo; en caso se requiera la presencia de los profesionales de la AAA o ALA involucrada se coordina previamente la presencia de los citados profesionales para gestionar permisos u otros requerimientos ante Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas, Centros Poblados, Escuelas, Juntas de Regantes o Áreas Naturales Protegidas. Los Ingenieros de cada Especialidad proceden coordinadamente a realizar sus tareas específicas de campo, hasta finalizar todo el trabajo requerido. Se finaliza la inspección de campo y se procede a realizar el mismo trabajo en la siguiente estación, hasta culminar un número acordado de puntos por viaje.</p>	<p>El recorrido, la cantidad de puntos a atender, el alcance de cada punto, los problemas o cualquier otro asunto relacionado que pueda surgir durante los trabajos y el viaje es coordinado en forma permanente entre los Especialistas en campo con el Especialista de Redes Hidrometeorológicas de la UE0002. Al retorno a Lima se inicia la Fase de Gabinete que tiene las entregas de los Informes respectivos en forma escalonada para facilitar los procesos; primero se entrega Topografía, luego Diseño y posteriormente el Expediente de Ingeniería Civil. Presentación de 45 expedientes técnicos.</p>

Localización: Lima



Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 04: Expedientes técnicos de obra para rehabilitación y construcción de estructuras de medición de agua en bloques de riego, en zonas norte, centro y sur de la costa.

Meta 2018: 30 Expedientes Técnicos

Descripción de la Tarea: Consiste en la preparación de documentos técnicos necesarios para proceder con la construcción de la obra, adquisición de equipos o maquinarias, instalaciones de equipos, implementación de personal y realización de actividades conexas.

Estrategia de ejecución: Se seleccionará y contratará empresas consultoras o prestadoras de servicio, basadas en la calidad y el costo (SBCC).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			--	30
Detalle cualitativo de la programación			Selección de los proveedores que elaborarán los expedientes técnicos en las zonas norte, centro y sur de la costa peruana. Elaboración de los expedientes técnicos de obras de rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Norte.	c) Elaboración de los expedientes técnicos de obras de rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Centro. Elaboración de los expedientes técnicos de obras de rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Sur.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 05: Definición de la ubicación de 33 Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Es una actividad que comprende la coordinación previa con los Directores de las AAA y los Administradores de las ALAs involucradas a fin de predefinir la ubicación de las Estaciones en base a los Criterios Técnicos y de Seguridad especificados, posteriormente se realizan las visitas e inspecciones de campo y como conclusión se fijan los puntos donde se ubicarán las futuras Estaciones Hidrometeorológicas de la Red Hidrometeorológica Específica de la ANA.

Estrategia de ejecución: Se realiza con la dirección del Especialista en Redes Hidrometeorológicas de la UE002: MGRH, en coordinación y participación directa de los profesionales especialistas de cada ALA involucrada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			Estudiar la configuración hidrográfica y topológica de cada cuenca determinando los afluentes y tramos con los usos hídricos más	



			<p>importantes.</p> <p>Coordinar con la AAA y las ALAs involucradas alcanzando una propuesta preliminar de ubicación que se definirá primero en gabinete y luego de forma definitiva realizando una inspección de campo bajo los Criterios Técnicos y de Seguridad especificados.</p> <p>a) Realizar las fotografías y filmaciones de la zona en cada Estación.</p> <p>b) Elaborar un Cuadro con las coordenadas, altitud, Departamento, Provincia y Distrito correspondiente de cada futura Estación.</p> <p>c) Elaborar mapas en QGIS con la ubicación de cada Estación.</p>	
--	--	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 06: Elaboración de las especificaciones técnicas para adquisición de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Consiste en elaborar un documento donde se especifique punto por punto las características técnicas del equipamiento fijo y el equipamiento móvil que será motivo de la adquisición en el marco de la implementación de las 153 Estaciones Hidrometeorológicas.

Estrategia de ejecución: Se estudiarán las Especificaciones Técnicas de los 3 Proyectos nacionales similares, adicionalmente se tomará conocimiento de las Especificaciones Técnicas aplicadas por el IDEAM de Colombia y de las experiencias del Consultor Experto del Banco Mundial, luego se sistematizarán todos los aportes, finalizando con la elaboración de las Especificaciones Técnicas propias contando con el apoyo de un Ingeniero asistente local y la dirección del Especialista en Redes Hidrometeorológicas de la UE002

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			<p>Identificar mínimo 3 fuentes de Especificaciones Técnicas de proyectos nacionales similares ejecutados con anterioridad, con un plazo no mayor de 5 años de antigüedad.</p> <p>Analizar detalladamente las especificaciones técnicas de cada equipo y cada estructura asociada a la implementación de las estaciones hidrometeorológicas para discutir y establecer los criterios técnicos, de funcionamiento y compatibilidad con el componente de implementación de las 153 estaciones.</p>	



			a) Tomar conocimiento de las Especificaciones Técnicas de los equipos y de las Obras Civiles aplicados en otros lugares del mundo en Proyectos similares donde el Banco Mundial ha participado, esto a través del intercambio de experiencias con el Experto Consultor del Banco Mundial que participará en el encuentro con profesionales del ANA y del PGIRH. b) Sistematizar los resultados de ambos encuentros c) Elaborar el documento final de las Especificaciones Técnicas.	
--	--	--	---	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 07: Obtención y sistematización de actas de acuerdo para la ubicación de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas en AAA y ALAs seleccionadas

Meta 2018: 44 Actas suscritas

Descripción de la Tarea: Consiste en redactar y preparar las Actas, luego coordinar con los Directores de las AAA y los Administradores de las ALAs para enviarles las Actas preliminares a fin de que puedan incluir o corregir algunos datos y posteriormente ser firmados por los involucrados para finalmente ser remitidos al PGIRH, luego deben ser firmados por el responsable de Redes Hidrometeorológicas del PGIRH y alcanzar una copia firmada a cada AAA y ALA involucrada.

Estrategia de ejecución: Se contará con el apoyo de un profesional local en la modalidad de locador para que realice las tareas indicadas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			44	
Detalle cualitativo de la programación			c) Redactar y preparar las Actas correspondientes a 44 estaciones ya ubicadas y definidas, coordinar con cada Director de la AAA y cada Administrador de ALA para enviárselas vía correo electrónico. Realizar el seguimiento para obtener las firmas. Recopilar y sistematizar los resultados a través de un Informe a detalle.	

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



Soporte 08: Elaboración de especificaciones técnicas de sistema de aforo mecanizado por suspensión para implementar en las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Consiste en elaborar un documento donde se especifique punto por punto las características técnicas y las Obras Civiles del Sistema Mecanizado de Aforos por Suspensión que se implementará en las Estaciones Hidrometeorológicas.

Estrategia de ejecución: Se estudiarán las Especificaciones Técnicas del Proyecto identificado tanto en la parte de equipamiento como obras civiles requeridas, se investigarán documentos técnicos nacionales y extranjeros, se sistematizará la información, finalizando con la elaboración de las Especificaciones Técnicas propias contando con el apoyo de un Ingeniero Civil para los cálculos estructurales y metrados, se contará con un profesional asistente local para la sistematización y la dirección del Especialista en Redes Hidrometeorológicas de la UE002.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			a) Identificar un Proyecto Nacional donde se haya implementado el Sistema de Aforos Mecanizado por Suspensión, recabar la información técnica y los detalles específicos del Sistema Analizar detalladamente las especificaciones técnicas del equipo y las obras civiles asociadas. b) Inspeccionar un Sistema ya instalado y operando, tomar conocimiento de los detalles relevantes. c) Sistematizar los resultados de las acciones y Elaborar el documento final de las Especificaciones Técnicas y las Obras Civiles asociadas.	

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 09: Elaboración de Bases integradas para el proceso de Licitación del Servicio de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Base Integrada

Descripción de la Tarea: Elaborar las Secciones Técnicas en el Documento de Licitación Pública Internacional e integrarlas ordenadamente para consolidar el documento, cumpliendo los Estándares de los Procesos similares donde participa el Banco Mundial como entidad de cooperación internacional.

Estrategia de ejecución: La ejecución de las tareas estarán a cargo del Especialista en Redes Hidrometeorológicas del PGIRH y se contará con la participación de un profesional local con la modalidad de locador para que realice las tareas de apoyo necesarias.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				01
Detalle cualitativo de la programación				a) Seleccionar y organizar con precisión y orden las Secciones Técnicas del Documento de Licitación. b) Revisión a detalle del contenido de cada Sección Técnica. c) Coordinar con los otros participantes la integración de las Secciones Técnicas en el Documento de Licitación y Obtención de No Objección del BM a las Bases.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 10: Elaboración de Bases integradas para el proceso de Licitación del Servicio de suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de Aforos por suspensión de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Base Integrada

Descripción de la Tarea: Elaborar las Secciones Técnicas en el Documento de Licitación Pública Internacional e integrarlas ordenadamente para consolidar el documento, cumpliendo los Estándares de los Procesos similares donde participa el Banco Mundial como parte co - financiera.

Estrategia de ejecución: Las tareas indicadas estarán a cargo del Especialista en Redes Hidrometeorológicas del PGIRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				01
Detalle cualitativo de la programación				a) Seleccionar y organizar con precisión y orden las Secciones Técnicas del Documento de Licitación. b) Revisión a detalle del contenido de cada Sección Técnica. c) Coordinar con los otros participantes la integración de las Secciones Técnicas en el Documento de Licitación y Obtención de No Objección del BM a las Bases.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



Soporte 11: Proceso de gestión y obtención de permisos para los terrenos donde serán implantados los Patios Hidrometeorológicos para el funcionamiento de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Se evaluará cuáles estaciones requieren de gestionar la disponibilidad de terrenos, en aquellos que se requiera de permisos especiales se gestionará en coordinación con las ALAs involucradas quienes realizarán las gestiones directamente en coordinación con personal del PGIRH.

Estrategia de ejecución: La tarea estará a cargo de un profesional contratado como locador que se desplazará a las cuencas donde sea necesario, en coordinación con cada ALA y bajo la Supervisión del Especialista de Redes Hidrometeorológicas del PGIRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.7	0.3
Detalle cualitativo de la programación			a) Efectuar una revisión punto a punto de acuerdo a los datos de campo dónde se requieren los permisos. b y c) Elaborar la estrategia modelo que se aplicará en la mayoría de los casos, elaborar la estrategia para casos especiales y determinar en cuáles se aplicará una estrategia determinada u otra.	a) Coordinar con cada ALA acerca de las estrategias elegidas, verificar los acuerdos con las ALAs y poner en marcha las estrategias para obtener los permisos punto por punto.

Localización: Lima

Duración: Julio – Octubre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 12: Sensibilización y capacitación en los sistemas hidráulicos comunes

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Es una actividad dirigida a técnicos y profesionales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, así como de representantes y usuarios de las organizaciones de usuarios de agua en la medición del agua en los sistemas de riego; y específicamente en los bloques de riego existente en los sectores hidráulicos.

Estrategia de ejecución: Se contratará consultores individuales, se contratará servicios y se comprará bienes mediante el método de contratación de precios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			a) Estructuración de un curso de medición del agua en sistemas hidráulicos comunes, para su implementación mediante exposiciones directas y a través de internet. b) y c) Informe de avance	a) b) y c) Desarrollar un (01) curso sobre medición del agua y uno (01) sobre la operación y mantenimiento de estructuras de medición del agua en sistemas de riego superficial dirigido a capacitar a técnicos y profesionales de 30 Administraciones Locales de agua y 62 organizaciones de usuarios y/o sectores hidráulicos.



Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 13: Priorización y selección de los bloques de riego y estructuras de medición en la zona norte, centro y sur de la costa peruana

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: La tarea es priorizar y seleccionar bloques de riego y estructuras de medición necesarias para el control del agua en los mismos, así como en los sectores y subsectores hidráulicos, ubicados en la zona norte, centro y sur de la costa. Tarea que se ejecutará conjuntamente con los profesionales de la Administración Local de Agua-ALA y del área técnica de las organizaciones de usuarios, en cumplimiento a la recomendación dada por el especialista de la Misión del Banco Mundial, durante la visita que hizo en el periodo 05 al 09 de febrero de 2018.

Estrategia de ejecución: Se contratará consultores individuales, se contratará servicios y se comprará bienes mediante el método de comparación de precios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			a) Preparación de propuesta de priorización y selección de bloques de riego y estructuras de medición de agua. Elaboración de esquema hidráulico, en el cual se identifique la derivación del agua de la fuente de agua, el sector hidráulico y los bloques de riego, precisando los ingresos y salidas de agua. Confirmar la identificación de canales que abastecen de agua al bloque de riego, así como la cantidad de estructuras de medición de agua. Validar la selección de bloques de riego en los órganos descentrados y organización de usuarios. Actualizar la sistematización de información necesaria para sustentar la elaboración de los expedientes técnicos.	

Localización: Lima

Duración: Julio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 14: Determinación de costos de estructuras de medición de agua automatizados para diferentes tipos de canal y caudales, en los sectores hidráulicos de la costa.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Consiste en desarrollar un documento en el que se determine con una buena aproximación los costos de las estructuras de medición de agua automatizados para diferentes tipos de canal y caudales, en los sectores hidráulicos de la costa.



Estrategia de ejecución: Se contratará un consultor individual mediante el método de contratación directa

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			a) Identificar y localizar las 1,159 estructuras de medición; Diseño de canales y diseño de estructuras de medición tipo RBC para los mismos; así como diseño de estructuras de medición RBC adaptados al diseño de canales existentes. En todas las estructuras de medición se establecerá un área de medición automatizada del nivel de agua y de la transmisión de datos. Metrados de las estructuras de medición tipo RBC automatizados y de canales. b) Elaborar el informe técnico sobre la determinación de costos de estructuras de medición de agua automatizados para diferentes tipos de canal y caudales, en los sectores hidráulicos de la costa y el documento final.	

Localización: Lima

Duración: Julio – Agosto 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 15: Elaboración de términos de referencia para la elaboración de los expedientes técnicos de obras civiles y supervisión de las estructuras de medición y control de agua, para las zonas norte, centro y sur de la costa.

Meta 2018: 03 Documentos

Descripción de la Tarea: Consiste en desarrollar un documento que contiene: a) la visión, objetivos, alcance y resultados qué debe ser alcanzado; b) componentes, roles y responsabilidades que asumirán los actores del proyecto; c) recursos, finanzas y planificación de calidad (cómo será alcanzado); d) desglose del trabajo y calendarización (cuándo será alcanzado).

Estrategia de ejecución: Se contratará un consultor individual mediante el método de contratación directa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	
Detalle cualitativo de la programación			c) Recopilación y revisión de información del diagnóstico de los sesenta y dos sectores hidráulicos a ser entregada por la UE-MGRH. Reuniones y/o entrevistas con los especialistas que indique la UE 002-MGRH, con fines de realizar ajustes para perfeccionar los términos de referencia en elaboración. Elaboración de los Términos de	



			Referencia considerando el objetivo y metas establecidas para las zonas norte, centro y sur de la costa.	
--	--	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 16: Supervisión de la elaboración de expedientes técnicos para rehabilitación y construcción de estructuras de medición de agua en bloques de riego, en zonas norte, centro y sur de la costa.

Meta 2018: 05 Informes

Descripción de la Tarea: El supervisor de la elaboración de los expedientes técnicos para ejecutar obras de rehabilitación y construcción de estructuras de medición del agua, en el ámbito de 30 Administraciones Locales de Agua y 62 sectores hidráulicos de la vertiente del Pacífico, implementará un proceso sistemático de control, seguimiento, evaluación, orientación y asesoramiento para la ejecución del trabajo exigiendo el cumplimiento a los términos de referencia del mismo, a fin de asegurar y lograr un buen producto.

Estrategia de ejecución: Se seleccionará y contratará consultores individuales, según el requerimiento de la supervisión. Se comprará bienes y servicios mediante el método de comparación de precios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	3
Detalle cualitativo de la programación			b) Selección de proveedores para supervisar la elaboración de los expedientes técnicos en las zonas norte, centro y sur de la costa peruana. c) Supervisión de la elaboración de los expedientes técnicos de obras de adecuación, mejoramiento, rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Norte. b) y c) Supervisión de la elaboración de los expedientes técnicos de obras de adecuación, mejoramiento, rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Centro. a) Supervisión de la elaboración de los expedientes técnicos de obras de adecuación, mejoramiento, rehabilitación y construcción de nuevas estructuras de medición del agua, zona Sur.	

Localización: Lima

Duración: Agosto – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 17: Adecuación de estructuras de control y medición de agua en bloques de riego y captaciones en la zona norte de la costa.

Meta 2018: 90 Estructuras adecuadas

Descripción de la Tarea: En estructuras de medición aptas o que requieren mejoramiento mínimo se realizarán adecuaciones que consiste en realizar pequeñas reparaciones en las estructuras de



medición, mantenimiento general del canal, aguas arriba y abajo donde se ubica la estructura de medición, calibración o reinstalación de la regla limnimétrica en la estructura de medición, adecuar ambiente en la estructura de medición e instalar los equipos de medición y transmisión de datos, en concordancia con los informes técnicos elaborados; todo ello en bloques de riego y captaciones (bocatomas), seleccionados en sectores hidráulicos de la zona norte de la costa. Para las reparaciones y adecuaciones se contratará servicios específicos, en cada sector hidráulico; y para el mantenimiento de la estructura de medición y canal aguas arriba y abajo se establecerá convenios con las organizaciones de usuarios. Los equipos a instalar serán adquiridos por el PGIRH. La supervisión de los trabajos será realizado a través de consultores individuales.

Estrategia de ejecución: Se contratará consultores individuales para la elaboración de los informes técnicos y la supervisión requerida; así como servicios específicos mediante comparación de precios para realizar las reparaciones en las estructuras de medición, calibración o reinstalación de la regla limnimétrica en la estructura de medición, adecuar ambiente en la estructura de medición e instalar los equipos de medición y transmisión de datos. Los bienes se adquirirán mediante comparación de precios. También se establecerán acuerdos con las organizaciones de usuarios para realizar el mantenimiento general del canal, aguas arriba y abajo donde se ubica la estructura de medición. Para la contratación directa de bienes y servicios financiada en su integridad con recursos del aporte local, se utilizarán las normas de contratación nacional sin el requerimiento de la No objeción del Banco.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				90
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de términos de referencia para la contratación de consultores individuales para la elaboración de los términos de referencia de preparación de informes técnicos en la zona Norte. Contratación de consultores individuales para la preparación de informes técnicos en la zona norte de la costa. Elaboración de informes técnicos en la zona norte de la costa. Elaboración de términos de referencia para la contratación de servicios específicos de adecuación de estructuras de medición, así como términos de referencia para la contratación de supervisores del servicio de adecuación.	a) Ejecución de los servicios de adecuación de estructuras de medición (20). b) Ejecución de los servicios de adecuación de estructuras de medición (30) c) Ejecución de los servicios de adecuación de estructuras de medición (40).

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Sopor 18: Pasantía de profesionales en el extranjero para conocer experiencias de medición de agua.

Meta 2018: 01 Informe

Descripción de la Tarea: La implementación del control y medición del agua en bloques de riego y captaciones, a través del uso de tecnología de punta y la generación de información hídrica, en el ámbito de los sectores hidráulicos comunes de la costa del país, requiere de personal profesional altamente capacitado.

La capacitación bajo la modalidad de pasantías permitirá potenciar la visión y formación académica de los profesionales mediante el contacto directo con profesionales y áreas de trabajo especializado



de organismos internacionales que implementan la medición del agua utilizando la ciencia y tecnología moderna.

Estrategia de ejecución: Se establecerá contacto con entidades internacionales de México, Brasil y Argentina para evaluar centros de medición del agua y definir el viaje a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			b) Establecer contacto con centros que implementan la medición del agua en el continente americano. Hacer las gestiones para implementar la pasantía. Ejecución de la pasantía de los responsables de la implementación de la Actividad I.A.2 del PGIRH.	

Localización: Lima

Duración: Agosto 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 19: Adquisición de equipos de medición y transmisión de datos e instalación en las estructuras de medición construidas, adecuadas, mejoradas o rehabilitadas en los sectores hidráulicos, en la zonas norte, centro y sur de la costa.

Meta 2018: 01 Base Integrada

Descripción de la Tarea: Se adquirirán equipos de medición continua del agua que se instalarán en las estructuras de medición de agua construidas, adecuadas, mejoradas o rehabilitadas en cada uno de los 62 sectores hidráulicos de la costa. Previamente se realizará una selección del tipo de equipo de medición y transmisión de datos. Las características y especificaciones técnicas de los equipos serán sustentados mediante un informe técnico, los cuales se hará de conocimiento del encargado de elaborar los expedientes técnicos de obra a fin de que en el diseño de la estructura de medición ubique y dimccione un lugar dándole la seguridad correspondiente en el cual se instalará los equipos de medición y transmisión de datos.

Estrategia de ejecución: La elaboración de las bases estándar para la adquisición de los equipos de medición y transmisión de datos, se realizará dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en el marco de la ejecución del PGIRH. La modalidad de la adquisición de los bienes será una competencia abierta en licitaciones Públicas. Por el monto de las adquisiciones será una Licitación Pública Internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7
Detalle cualitativo de la programación			a) Seleccionar el tipo de equipo de medición; evaluar las condiciones de transmisión de datos de cada una de las ubicaciones de las estructuras de medición; la selección del tipo de equipos de transmisión de datos; y determinar la cantidad de equipos incluidos la reserva para reemplazos en casos de mantenimientos,	a) b) y c) Elaboración de bases estándar para la licitación y selección del proveedor de los equipos.



			reparaciones y otros. b) Precisar las especificaciones técnicas de los tipos de equipos de medición y transmisión. c) Verificación de las condiciones de transmisión de cada una las estructuras de medición.	
--	--	--	---	--

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 20: Elaboración de términos de referencia para la contratación de obra de construcción y rehabilitación de estructuras de medición de agua en bloques de riego y captaciones; así como la elaboración de los términos de referencia para contratar la supervisión de las mismas, zona norte, centro y sur de la costa.

Meta 2018: 02 Documentos

Descripción de la Tarea: Los términos de referencia contienen las especificaciones técnicas, objetivos y estructura de cómo ejecutar la obra civil. Entre otros, describe el ámbito espacial donde ha de ejecutarse la obra; define el objetivo general y los objetivos específicos; define el tiempo disponible; detalla los requisitos de los profesionales y técnicos que han de participar, como especialidades y tiempos mínimos que han de dedicar a la ejecución de la obra; detalla los resultados esperados y contenidos de los informes, entre otras cosas.

Estrategia de ejecución: Se contratará un consultor individual para la ejecución del servicio.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				2
Detalle cualitativo de la programación			Selección de proveedores para la elaboración de los términos de referencia para la contratación de la ejecución de la construcción y rehabilitación de estructuras de medición de agua en bloques de riego y captaciones en la zona norte, centro y sur de la costa peruana; así como de la supervisión. Sistematizar la información de los expedientes técnicos y de la normatividad vigente, para la zona norte, centro y sur de la costa.	c) Elaboración de los términos de referencia, requerimiento y las Bases Estandar para la contratación y ejecución de la obra, zona: Norte, centro y sur de la costa. Elaboración de los términos de referencia, para la contratación de la supervisión de las obras en la zona norte.

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 21: Mejoramiento e implementación de la “Metodología para determinar el valor de las retribuciones económicas por el uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas”.

Meta 2018: 01 Documento



Descripción de la Tarea: Perfeccionar la “Metodología para determinar el valor de las retribuciones económicas por el uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas” e implementar su uso.

Estrategia de ejecución: El perfeccionamiento de la metodología para determinar los valores de las retribuciones económicas se coordinará estrechamente con la DARH, la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos, la Oficina de Administración de la ANA (Unidad Cobranza de Retribución Económica-UCRE) y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ANA. Para la elaboración de los términos de referencia y la ejecución del diagnóstico se contratará consultores individuales. Para el perfeccionamiento de la metodología de la retribución económica se establecerá acuerdos con organismos internacionales, en base al cual se seleccionará expertos bajo la modalidad de selección basada en la Selección Basada en Calidad (SBC).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			b) Elaboración de términos de referencia para la contratación de servicios de elaboración del diagnóstico de la metodología de cálculo de la retribución económica del uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales tratadas; su implementación; el mecanismo de cobranza y la asignación de la retribución económica Elaborar el diagnóstico de la aplicación de la retribución económica en el periodo 2013-2017. Elaborar los términos de referencia para el perfeccionamiento de la metodología de la retribución económica.	a) Perfeccionar la metodología para la determinación de los valores de las retribuciones económicas. c) Implementar la metodología perfeccionada para la determinación de los valores de las retribuciones económicas.

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 22: Consolidación de derechos de uso de agua subterránea en Acuíferos de Ica y Caplina.

Meta 2018: 03 Informes

Descripción de la Tarea: Identificar cuantos pozos utilizados cuentan con derechos otorgados por la Autoridad Nacional del Agua a través de la implementación del D.S 007-.D.S.007-2015 MINAGRI, a fin de determinar la disponibilidad legal actual en los acuíferos Pilotos.

Estrategia de ejecución: Estas actividades se desarrollarán mediante la contratación de profesionales especializados (Ingenieros en oficina y campo, abogados especialistas, técnicos de campo y recursos materiales) quienes fortalecerán al equipo de las ALAs para agilizar y cerrar todo lo relacionado al D.S.007-2015 MINAGRI.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	1
Detalle cualitativo de la programación			a) Plan de Trabajo para ejecutar el cierre del D.S 007-2015 en el acuífero Caplina en coordinación con la Dirección de Administración de Recursos Hídricos. Consolidación de Constancias o Derechos del acuífero Villacurí y Lanchas c) Estructuración de un curso de operación y mantenimiento de estructuras de medición de agua en sistemas hidráulicos comunes. Proceso de Selección y Contratación de Personal y contratación de los servicios necesarios para ejecutar la actividad Caplina. Consolidación de Constancias o Derechos del acuífero Ica.	b) Revisión de subsanación de observaciones (2da evaluación) - Elaboración de Procedimiento Administrativo Sancionador: I D.S 007-2015 en el acuífero Caplina en coordinación con la Dirección de Administración de Recursos Hídricos. Verificación Técnica de Campo-Emisión de Constancias Temporales - Elaboración de procedimiento administrativo sancionador Caplina

Localización: Lima

Duración: Julio - Noviembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 23: Actualización de inventario de pozos, régimen de extracción y derechos de uso de agua subterránea en Ica, Villacurí, Lanchas y Caplina.

Meta 2018: 03 Documentos

Descripción de la Tarea: El inventario se realizará mediante brigadas mixtas de profesionales especialistas entre Ingenieros y Técnicos, contando con todos los equipos de medición necesarios (multiparámetros, correntómetros, GPS, cámara fotográfica, etc.), así mismo se tendrá coordinadores de campo y supervisores en todas las actividades realizadas, para que se cumplan todos los requerimientos de calidad y protocolos establecidos para la adecuada recopilación de la información durante el inventario.

Estrategia de ejecución: Se contratará locadores de servicio para la ejecución de la tarea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				3
Detalle cualitativo de la programación			Actividades de pre campo y campo de inventario del acuíferos de Villacurí, censos de pozos y muestreo hidroquímico. Actividades de Campo de Actualización del Inventario de los acuíferos de Villacurí y Lanchas Proceso de Contratación de los bienes y servicios para ejecutar la actividad en Caplina Actividades de Campo de Actualización del	c) Memoria Final de la actualización físico y legal de los inventarios de Villacurí y Lanchas y Margen Izquierdo de Rio Seco. Memoria Final Inventario físico y legal del acuífero de Ica. Verificación de los pozos observados en el Inventario ejecutado el año 2016 en Caplina. Nivelación de pozos Caplina Memoria Final de la actualización físico y



			Inventario del Margen Izquierdo de Rio Seco	legal del acuífero Caplina
--	--	--	---	----------------------------

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 24: Cuantificación de las extracciones en los acuíferos de Ica y Tacna.

Meta 2018: 02 Documentos

Descripción de la Tarea: Se realizara el aforo de pozos utilizados en los acuíferos de Ica, Villacurí, Lanchas y Caplina, el aforo en realidad se trata de una medida aplicada en varios acuíferos sobreexplotados del mundo bajo premisas de obligatoriedad aumentando la fiabilidad de las extracciones, dada la importancia del conocimiento de los volúmenes del recurso explotado, lo cual es información vital para elaborar los balances del acuífero y con ello elaborar los planes de gestión y explotabilidad de sus recursos hídricos subterráneos.

Estrategia de ejecución: Se contratará locadores de servicio para la ejecución de la tarea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				2
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración del Plan de Trabajo e inicio de las actividades de la cuantificación de extracciones en los acuíferos de Ica y Caplina. Aforo de pozos utilizados con Licencia o Derechos ubicados en Ica. Campaña de verificación de pozos asociados a parcelas agrícolas y aforos de pozos utilizados ubicados en el acuífero Caplina	c) Estudio de la extracciones que se realizan en el acuífero Caplina el año 2018 en función del rendimiento de los pozos asociados a cultivos, horas de uso de energía eléctrica y rendimiento de la bomba. Estudio de la extracciones que se realizan en el acuífero Ica el año 2018 en función del rendimiento de los pozos asociados a cultivos (año 2013), horas de uso de energía eléctrica y rendimiento de la bomba.

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 25: Inventario de pozas de recarga artificial de los acuíferos y mejora de su planificación.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Se pretende una serie de planteamientos para el tema de implementar un plan de recarga artificial de acuíferos, dada utilización de esta técnica de almacenamiento de agua en acuíferos y de incremento de disponibilidad de recursos hídricos en épocas de escasez no está suficientemente desarrollada en Perú.

Se están considerando realizar el inventario de pozas de recarga artificial y la elaboración de TDR para la contratación de un especialista de nivel mundial en el tema, así como pasantías para adicionar y mejorar el conocimiento del personal involucrado.



Estrategia de ejecución: Se contratará un locador de servicio, talleres, pasantías y ejecución de un inventario conjunto de pozos de recarga.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				1
Detalle cualitativo de la programación			<p>Elaboración de TdR para la contratación de un especialista Internacional en Recarga Artificial para la organización de un curso Internacional y elección de zonas de pasantía. Desarrollo de un curso internacional aplicativo con sede en Perú sobre técnicas de recarga artificial en acuíferos. Pasantía de profesionales de la JUASVI Ica, JUDRI Rio Seco y la UE-002 a 3 emplazamientos donde se realizan obras de recarga.</p>	c) Inventario conjunto entre la JUASVVI, JUDRI Y UE.002 sobre las áreas de recarga en los acuíferos de Ica y Villacuri Lanchas.

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 26: Elaboración de especificaciones técnicas de dispositivos a instalar para el monitoreo de la seguridad de presas grandes y pequeñas.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: La presente tarea está relacionada a la elaboración de especificaciones técnica de dispositivos que serán instalados en presas seleccionadas. Dichas especificaciones deberán ser concordantes con los diagnósticos realizados en campo en cada una de las presas del ámbito del PGIRH.

Estrategia de ejecución: Se realizará a través de consultoría bajo la modalidad de contratación directa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.9
Detalle cualitativo de la programación			<p>c) Contratación de consultor individual. Revisión de diagnóstico de las presas seleccionadas, realizado el año 2017. Validación de especificaciones técnicas a ser instalados en presas seleccionadas</p>	<p>a) y b) Elaboración de especificaciones técnicas. c) Revisión de documento y remisión al Banco Mundial para no Objeción.</p>

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



Soporte 27: Monitoreos participativos de calidad del agua en cuencas del Atlántico.

Meta 2018: 04 Documentos

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones programadas en el Subcomponente I.A.3 del PGIRH referido al Monitoreo de la Calidad del agua, la presente tarea ha sido programada para realizarse en las cuatro cuencas de la vertiente del Atlántico de manera participativa con las organizaciones involucradas en la gestión de la calidad del agua en cada cuenca.

Estrategia de ejecución: Se contratarán especialistas para que lideren los equipos de monitoreo participativo de calidad del agua en las cuencas Mayo, Mantaro, Pampas y Vilcanota-Urubamba

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	2
Detalle cualitativo de la programación			<p>Contratación de equipos técnicos y adquisición de equipos de laboratorio para análisis de la calidad del agua.</p> <p>Coordinación con organizaciones involucradas en el ámbito de cada cuenca.</p> <p>Inicio de los trabajos de monitoreo.</p> <p>c) Elaboración de informes técnicos de los trabajos de monitoreo efectuados.</p> <p>Validación de informes por parte de DCERH de la ANA.</p>	<p>c) Elaboración de informes técnicos de los trabajos de monitoreo efectuados.</p> <p>Validación de informes por parte de DCERH de la ANA.</p>

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO**Meta Presupuestaria 004: Mantenimiento de cauces, drenajes e infraestructuras de seguridad frente a peligros**

Nombre del Indicador de Producto: Número de intervenciones realizadas

Unidad de Medida: Intervención

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales - FONDES ha aprobado la asignación de recursos a la ANA para el Mantenimiento y Conservación de Barreras Dinámicas instaladas en el distrito de Lurigancho Chosica durante el año 2016.

En ese sentido, en el marco del artículo 42º de la Ley 30680 se han incorporado, a través de Saldos de Balance, los recursos asignados para la Actividad de Conservación y Mantenimiento de Barreras Dinámicas en el distrito de Lurigancho Chosica durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Intervenciones.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	09	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	09	09	09

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Descolmatación de Barreras Dinámicas	Informe Técnico	09
Tarea 02: Reparación y mantenimiento de elementos de las Barreras Dinámicas	Informe Técnico	09

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 209 045 personas

Duración: Enero – Junio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 5,575,439 (RD).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Descolmatación de Barreras Dinámicas

Meta 2018: 09 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: De acuerdo a lo aprobado a través del Decreto Supremo N° 316-2017-EF, corresponde a la Unidad Ejecutora 002-MGRH realizar la actividad que permita el mantenimiento y conservación de las Barreras Dinámicas instaladas en nueve quebradas del distrito de Lurigancho Chosica durante el año 2016.

Para ello corresponde, en primer lugar, realizar los trabajos de descolmatación que permitan despejar y remover los elementos acumulados durante el periodo de lluvias del presente año. Ello permitirá recuperar la funcionalidad de dichas barreras ante un periodo de lluvias adverso.

Estrategia de ejecución: Para la ejecución de la tarea, la UE002 realizará un proceso de adjudicación simplificada enmarcada en la Ley N° 30556 que permite acelerar algunos procedimientos dado la urgente necesidad de iniciar los trabajos en la zona especificada.

Cabe mencionar que, la actividad tiene una duración de 90 días de acuerdo a las bases del proceso de selección, por lo que la actividad sería ejecutada, en su gran mayoría, durante el 1er trimestre 2018. En ese sentido, es que se han incorporado mayores fondos para financiar la citada actividad como continuidad para el presente año 2018.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	08	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Adjudicación del proceso de descolmatacion en 9 quebradas (Informe). B. Suscripción del contrato e inicio de la descolmatacion de las barreras dinámicas(05 Informes Técnicos). C. Elaboración de informes técnicos del estado actual de las 22 barreras dinámicas (02 Informes Técnicos)	A. Elaboración de informes técnicos del estado actual de las 22 barreras dinámicas (01 Informe Técnico)	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Reparación y mantenimiento de elementos de las Barreras Dinámicas

Meta 2018: 09 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: De acuerdo a lo aprobado a través del Decreto Supremo N° 316-2017-EF, corresponde a la Unidad Ejecutora 002-MGRH realizar la actividad que permita el mantenimiento y conservación de las Barreras Dinámicas instaladas en nueve quebradas del distrito de Lurigancho Chosica durante el año 2016.

Para ello corresponde, la reparación y/o sustitución de los elementos desgastados de las barreras dinámicas, lo cual permitirá reforzar y re establecer la capacidad de retención de las barreras dañadas por el periodo de lluvias 2017.

Estrategia de ejecución: Para la ejecución de la tarea, la UE002 realizará un proceso de adjudicación simplificada enmarcada en la Ley N° 30556 que permite acelerar algunos procedimientos dado la urgente necesidad de iniciar los trabajos en la zona especificada Asimismo,



se evaluará la posibilidad de la exoneración debido a la declaratoria de emergencia en la zona intervenida.

Cabe mencionar que, la actividad tiene una duración de 90 días de acuerdo a las bases del proceso de selección o exoneración, por lo que la actividad sería ejecutada, en su gran mayoría, durante el 1er trimestre 2018. En ese sentido, es que se han incorporado mayores fondos para financiar la citada actividad como continuidad para el presente año 2018.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	02	07	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Conformación de comité de selección. B. Proceso y adjudicación del proceso reparación y sustitución de elementos de desgaste de las barreras dinámicas. C. Suscripción del contrato e inicio de la actividad. C. Ejecución del servicio en las quebradas seleccionadas. Elaboración de informes técnicos del estado de las barreras dinámicas en las quebradas seleccionadas (En Febrero 02 Informes Técnicos).	A. Ejecución del servicio en las quebradas seleccionadas (02 Informes Técnicos). B. Elaboración de informes técnicos del estado de las barreras dinámicas en las quebradas seleccionadas (05 Informes Técnicos).	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Supervisión de la descolmatación, reparación y mantenimiento de las Barreras Dinámicas

Meta 2018: 02 Informes Técnicos

Descripción de la Tarea: De acuerdo a lo aprobado a través del Decreto Supremo N° 316-2017-EF, corresponde a la Unidad Ejecutora 002-MGRH realizar la actividad que permita el mantenimiento y conservación de las Barreras Dinámicas instaladas en nueve quebradas del distrito de Lurigancho Chosica durante el año 2016.

Para ello, también se ha programado la tarea de supervisión de los trabajos de descolmatación y reparación de los elementos de desgaste de las barreras dinámicas, cuya labor estará a cargo de un equipo técnico de la UE002-MGRH.

Estrategia de ejecución: Para la presente tarea, la UE002 se encargará de contratar al equipo supervisor de la actividad de mantenimiento y conservación de barreras dinámicas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1		
Detalle cualitativo de la programación	A. Supervisión de la ejecución de servicio de descolmatación y reparación de los elementos de desgaste de las BD en 9 quebradas. B. Elaboración de informe técnico de la supervisión a la culminación de la descolmatación de las BD (01 IT).	A. Supervisión de la ejecución de servicio de descolmatación y reparación de los elementos de desgaste de las BD en 9 quebradas. B. Elaboración de informe técnico de la supervisión a la culminación de la reparación de las BD (01 IT).	--	--



Localización: Lima

Duración: Enero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 005: Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas seleccionadas

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos para mejorar la GIRH elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento: En concordancia al Informe Técnico N° 017-2017-EF/63.01 que otorga la viabilidad al Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas", así como a la aprobación de la operación de endeudamiento externo con el Banco Mundial para financiar parcialmente el proyecto antes citado, es que la ANA asignó mayores recursos a la UE002:MGRH durante el año 2017, con cargo a la contrapartida nacional programada en el costo total del proyecto.

En ese sentido, para el 2do semestre del año, se ha previsto realizar las principales acciones del Componente I y II que permitan realizar las licitaciones y otorgar la buena pro en el mes de diciembre o en el primer 1er trimestre del año 2019.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Documentos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	13	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	13	13

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Elaboración de los instrumentos de gestión de los Consejos y Comité de Recursos Hídricos de las cuencas de la Vertiente del Atlántico.	Documento	04
Tarea 02: Apoyo para la Conformación de los Grupos Técnicos y Grupos Territoriales en las cuencas de la Vertiente del Atlántico	Documento	04
Tarea 03: Proceso de recopilación de información sobre la gestión sectorial de Recursos Hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico	Documento	04
Tarea 04: Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los Planes de Gestión de Recursos hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico	Documento	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 8,905,437 personas

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 728,000 (RD: 591,085; ROOC: 136,915).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de los instrumentos de gestión de los Consejos y Comité de Recursos Hídricos de las cuencas de la Vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 04 Documentos

Descripción de la Tarea: Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. Conformación de los grupos de trabajo para la elaboración de los instrumentos de gestión; b. elaboración y validación de la propuesta de Reglamento interno de funcionamiento del Consejo y Comité, Plan de implementación y funcionamiento de la Secretaría Técnica y Plan de Trabajo Anual, c. Desarrollo y validación de los otros instrumentos de gestión: Plan de Fortalecimiento de capacidades de los integrantes del Consejo, criterios para la conformación y funcionamiento de los grupos de trabajo del Consejo, Plan de monitoreo y seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo. Incluye también la formulación de lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento. d. Presentación de los instrumentos de gestión a la ANA; e. Implementación de los instrumentos de gestión.

Estrategia de ejecución: La tarea involucra la realización de talleres de trabajo con los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos y del Comité de Gestión. Además de un conjunto de reuniones de los grupos de trabajo constituidos por el CRHC para la formulación de los instrumentos de gestión, quienes estarán asesorados por los profesionales expertos (Coordinador de Cuenca) del área de creación de CRHC y PGRHC

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			04	
Detalle cualitativo de la programación			Conformación de los grupos de trabajo para la elaboración de los instrumentos de gestión. Elaboración y validación de la propuesta de Reglamento interno de funcionamiento del Consejo y Comité, Plan de implementación y funcionamiento de la Secretaría Técnica y Plan de Trabajo Anual. Desarrollo y validación de los otros instrumentos de gestión. c) Presentación de instrumentos a la ANA para su posterior implementación.	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Apoyo para la Conformación de los Grupos Técnicos y Grupos Territoriales en las cuencas de la Vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 04 Documentos

Descripción de la Tarea: Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. Socializar la propuesta de Conformación de Grupos Técnicos de Trabajo y Grupos Territoriales con la institucionalidad relevante en cada ámbito de los CRHC. B. Aprobación de la propuesta por parte del CRHC. c. Convocatoria a los actores para la implementación de la propuesta de Grupos Territoriales; d. Invitación a las instituciones públicas, entidades privadas y de la sociedad civil para presentar declaraciones de intereses y propuesta de profesionales para integrar los Grupos Técnicos de trabajo;



e. Identificación de representantes de actores y grupos de interés para integrar los Grupos Técnicos de Trabajo y f. Reconocimiento de los GTT y GTE por acuerdo del CRHC.

Estrategia de ejecución: La tarea involucra la realización de talleres de trabajo con los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos y representantes de la institucionalidad vinculada a la gestión de los recursos hídricos en las cuencas de intervención.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			04	
Detalle cualitativo de la programación			Socializar la propuesta de Conformación de Grupos Técnicos de Trabajo y Grupos Territoriales con la institucionalidad relevante en cada ámbito de los CRHC. Aprobación de la propuesta por parte del CRHC Convocatoria a los actores para la implementación de la propuesta de Grupos Territoriales. Identificación de representantes de actores y grupos de interés para integrar los Grupos Técnicos de Trabajo. c) Reconocimiento de los GTT y GTE por acuerdo del CRHC	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 03: Proceso de recopilación de información sobre la gestión sectorial de Recursos Hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 04 Documentos

Descripción de la Tarea: Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. identificación de actores presentes en el ámbito de la cuenca y por grupo territorial. B. caracterización del rol principal de cada entidad identificada y vinculada a la GIRH; c. Codificación temática de la GIRH acorde con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos; d. Ubicación de la documentación existente relacionada a la GIRH en cada entidad identificada; e. Elaboración de la ficha resumen de cada documento seleccionado; f. Escaneo de los documentos y agrupación por eje temático.

Estrategia de ejecución: La tarea involucra la visita a entidades públicas, privadas y organizaciones de usuarios vinculadas a la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en las cuencas de intervención. Tarea que será desarrollada por un profesional especialista en estrecha coordinación con la AAA y CRHC.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			04	
Detalle cualitativo de la programación			Identificación de actores presentes en el ámbito de la cuenca y por grupo territorial. Codificación temática de la GIRH acorde con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos	--



			Hídricos Ubicación de la documentación existente relacionada a la GIRH en cada entidad identificada. c) Elaboración de la ficha resumen de cada documento seleccionado. Escaneo de los documentos y agrupación por eje temático.	
--	--	--	---	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 04: Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los Planes de Gestión de Recursos hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: La tarea consiste en elaborar los términos de referencia para la formulación de los Planes de Gestión en las 4 cuencas de la vertiente del atlántico de acuerdo al reglamento de la ANA para ello. Asimismo, elaborar las bases para el proceso de licitación pública internacional de la empresa o consultora que se encargará de desarrollar dichos documentos de gestión.

Estrategia de ejecución: La tarea se realizará a través del Especialista en Planes de Gestión de la UE002: MGRH y consultores especializados, quienes coordinarán la elaboración del documento con la Dirección de Planificación y Desarrollo de Recursos Hídricos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			b) Revisión del procedimiento para la formulación de PGRH de la ANA. Contratación de especialistas para apoyo en la formulación de TdR. Elaboración de TdR para los PGRH. Revisión y aprobación por parte de la DPDRH-ANA. Elaboración de Bases integradas para los PGRH y remisión al Banco Mundial para su No Objeción.	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Agosto 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 05: Instalación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en la Vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 03 CRHC instalados

Descripción de la Tarea: La tarea tiene como objeto la instalación y dar inicio al funcionamiento de los CRHC de las cuencas Mantaro, Pampas y Urubamba, se desarrolla en el marco del



Subcomponente IIB. Desarrollo de la GIRH en las cuencas de la Vertiente del Atlántico. Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. Coordinaciones con los Gobiernos Regionales involucrados para definir las fechas, programa para la realización de las ceremonias de instalación; b. presentación de la acreditación de los representantes de cada una de las entidades consideradas en el Decreto Supremo de creación del Consejo ante el Presidente del Consejo; c. Convocatoria para la ceremonia de instalación de cada Consejo; d. realización de la primera reunión del Consejo para adopción de acuerdos para la instalación de las Comisiones de Trabajo encargadas de la formulación de los instrumentos de gestión que se requiere para dar inicio al funcionamiento.

Estrategia de ejecución: La tarea que involucra la realización de eventos va a ser realizada por administración directa por el responsable del subcomponente en estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales que según normatividad son los entes que por iniciativa han realizados los trámites pertinentes para la creación de los Consejos de Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			03	
Detalle cualitativo de la programación			Coordinaciones con los Gobiernos Regionales involucrados para definir las fechas, programa para la realización de las ceremonias de instalación. Presentación de la acreditación de los representantes de cada una de las entidades consideradas en el Decreto Supremo de creación del Consejo ante el Presidente del Consejo, b y c) Convocatoria para la ceremonia de instalación de cada Consejo. Realización de la primera reunión del Consejo para adopción de acuerdos para la instalación de las Comisiones de Trabajo	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Agosto 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 06: Proceso de reconocimiento del ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de las cuencas de la Vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 01 Informe

Descripción de la Tarea: Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. Elaboración de propuesta técnica de visita de Reconocimiento de la cuenca y la gestión de recursos hídricos: disponibilidad, potencialidades, problemas debilidades y conflictos.; b. Validación de Ficha Técnica de Visita de Reconocimiento de la Cuenca por el CRHC; c Realización de la Visita de Reconocimiento de la gestión del recursos hídricos en la cuenca; d. Elaboración de informe técnico de Visita de Reconocimiento.; e. Elaboración de diagnóstico de percepción de los miembros del CRHC sobre la gestión de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución: La tarea que involucra la realización de recorrido según ruta establecida de los lugares más relevantes en la gestión de los recursos hídricos para visualizar la problemática existente descrita por los propios actores será realizada por administración directa por el responsable



del subcomponente en estrecha coordinación con el Consejo o Comité de Gestión de Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	0.7

Detalle cualitativo de la programación

c) Elaboración de propuesta técnica de visita de Reconocimiento de la cuenca y la gestión de recursos hídricos: disponibilidad, potencialidades, problemas debilidades y conflictos

a) Validación de Ficha Técnica de Visita de Reconocimiento de la Cuenca por el CRHC
b) Realización de la Visita de Reconocimiento de la gestión del recursos hídricos en la cuenca.
c) Elaboración de informe técnico de Visita de Reconocimiento

Localización: Lima

Duración: Setiembre – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 07: Difusión y sensibilización del proceso de formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2018: 01 Plan

Descripción de la Tarea: Esta tarea a realizar comprende los siguientes aspectos: a. Identificación de Público Objetivo: Nivel 1: Grupo de Planificación; Nivel 2: Grupos Técnicos de Trabajo.; Nivel 3: Grupos Territoriales; Nivel 4: Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca; b. Definir los medios de comunicación a utilizar en cada uno de los niveles; c. tipo de información que debe usar la Empresa Consultora en cada uno de los niveles; d. Propuesta de acciones de comunicación interna y e. Propuesta de acciones de comunicación externa.

Estrategia de ejecución: La tarea involucra la contratación de un experto en la temática a desarrollar Asimismo la realización de reuniones de trabajo para la presentación del producto y planteamiento de ajustes correspondientes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	

Detalle cualitativo de la programación

b) Definir los medios de comunicación a utilizar en cada uno de los niveles, tipo de información que debe usar la Empresa Consultora en cada uno de los niveles Propuesta de acciones de comunicación interna y externa.
Elaboración de los planes correspondientes para su implementación.

Localización: Lima

Duración: Julio – Agosto 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 006: Administración General del Proyecto

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes de la administración general del proyecto elaborados

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: En concordancia al Informe Técnico N° 017-2017-EF/63.01 que otorga la viabilidad al Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas", así como a la aprobación de la operación de endeudamiento externo con el Banco Mundial para financiar parcialmente el proyecto antes citado, es que la ANA asignó mayores recursos a la UE002:MGRH durante el año 2017, con cargo a la contrapartida nacional programada en el costo total del proyecto.

En ese sentido, para el 2do semestre del año, se ha previsto realizar las principales acciones del Componente I y II que permitan realizar las licitaciones y otorgar la buena pro en el mes de diciembre o en el primer 1er trimestre del año 2019.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	12	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	06	12

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Administración central del Proyecto	Informe	06
Tarea 02: Supervisión Técnica General de las Acciones del Proyecto	Informe	06

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 8,905,437 personas

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 2,600,858 (RD 1,947,896; ROOC: 652,962).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Administración central del Proyecto.

Meta 2018: 06 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo al Manual de Operaciones del PGIRH aprobado mediante RJ 084-2018-ANA, se efectuará la contratación del equipo administrativo encargado de la ejecución del proyecto bajo las normas del Banco Mundial, previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Estrategia de ejecución: Una vez realizado la contratación de los puestos clave del proyecto (jefe, administrador y especialista en adquisiciones) se procederá a realizar la contratación de todo el equipo administrativo del Proyecto bajo de la modalidad de Consultorías individuales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			03	03
Detalle cualitativo de la programación			a) Elaboración de términos de referencia y bases para las contrataciones b) Proceso de selección y contratación del equipo administrativo del Proyecto. c) Desarrollo de las principales acciones para la ejecución del proyecto en temas administrativos y de planificación.	a) b) y c) Desarrollo de las principales acciones para la ejecución del proyecto en temas administrativos y de planificación.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Tarea 02: Supervisión Técnica General de las Acciones del Proyecto.

Meta 2018: 06 Informes

Descripción de la Tarea: La presente tarea comprende la supervisión general del proyecto y está compuesto por especialistas encargados de la coordinación y supervisión de los principales subcomponentes del Componente I del Proyecto (control de agua por bloques de riego, seguridad de presas, aguas subterráneas, calidad del agua y la implementación de las estaciones hidrometeorológicas automáticas) y del Componente II del Proyecto (consolidación de la GIRH en cuencas de la vertiente del Pacífico y desarrollo de la GIRH en cuencas piloto de la vertiente del Atlántico. Dichos especialistas reportan directamente al Jefe del Proyecto.

Estrategia de ejecución: Todos los especialistas que forman parte de dicha supervisión se ubicarán físicamente en la sede central de la Unidad Ejecutora del Proyecto y serán contratados bajo de la modalidad de Consultoría Individual (Banco Mundial). Asimismo, sus actividades serán ejecutadas estrechamente coordinadas con los profesionales responsables o encargados de las Oficinas y Direcciones de la Sede central de la ANA según corresponda.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			03	03
Detalle cualitativo de la programación			a), b) y c) Informe sobre la supervisión general del proyecto PGIRH	a), b) y c) Informe sobre la supervisión general del proyecto PGIRH



Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 03: Elaboración de términos de referencia para el estudio de línea base del Proyecto.

Meta 2018: 01 Documento

Descripción de la Tarea: Una de las principales acciones estipuladas en el informe de viabilidad del Proyecto es la elaboración del estudio de Línea Base, que permita conocer y cuantificar los principales indicadores de resultado y seguimiento para el Proyecto.

En este caso, consiste en la elaboración de los términos de referencia que permitan elaborar dicho estudio, el cual de acuerdo a la declaratoria de viabilidad, debe contar con la aprobación de la DGIP-MEF para su posterior remisión al Banco Mundial quien otorgará la No Objeción correspondiente.

Estrategia de ejecución: Se efectuará a través de una consultoría que elaborará el documento y se encargará de las gestiones ante la DGIP-MEF y el Banco Mundial para las aprobaciones correspondientes al documento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			01	
Detalle cualitativo de la programación			a) Elaboración de términos de referencia para el ELB del Proyecto Aprobación por parte de especialista del PGIRH. Remisión a la DGIP-MEF para su aprobación. Remisión al Banco Mundial para su No Objeción y posterior convocatoria para el Estudio.	

Localización: Lima

Duración: Julio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002

Soporte 04: Elaboración del estudio de línea base del Proyecto.

Meta 2018: 01 Estudio

Descripción de la Tarea: Una de las principales acciones estipuladas en el informe de viabilidad del Proyecto es la elaboración del estudio de Línea Base, que permita conocer y cuantificar los principales indicadores de resultado y seguimiento para el Proyecto.

Una vez aprobado los TdR y las Bases para la formulación del estudio, corresponde su ejecución por parte de la empresa o consultora que se encargue de dicho trabajo.

Estrategia de ejecución: La ejecución se llevará a cabo por un proceso de contratación con normas del Banco Mundial (SBCC).



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				01
Detalle cualitativo de la programación			Proceso de selección de empresa encargada del ELB del Proyecto. Remisión al Banco Mundial para No Objeción a la contratación. Contratación de empresa e inicio de los trabajos.	Proceso de elaboración del ELB del Proyecto. Revisión y conformidad del servicio prestado. c) Remisión del ELB al Banco Mundial para su aprobación.

Localización: Lima**Duración:** Julio - Diciembre 2018.**Responsable:** Unidad Ejecutora 002

FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 007: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Tumbes	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Mayo 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 177,960 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Tumbes

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatación y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatación de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	b) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y Piura

Duración: Febrero – Mayo 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 008: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Piura	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Junio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 279,737 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Piura

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	c) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y Piura

Duración: Febrero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 009: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Lambayeque	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Junio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 237,540 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Lambayeque

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	c) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y Lambayeque

Duración: Febrero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 010: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región La Libertad	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Junio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 181,130 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región La Libertad

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	c) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y La Libertad

Duración: Febrero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 011: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Ancash	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Abril 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 75,629 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Ancash

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	a) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y Ancash

Duración: Febrero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 013: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Ica	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Abril 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 109,266 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Región Ica

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	a) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima y Ica

Duración: Febrero – Abril 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 014: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en gestión de Riesgo de Desastres

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos sobre monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos y quebradas

Unidad de Medida: Informe Técnico

Fundamento: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes Técnicos.

Fuente de Información, medios de verificación: Informes Técnicos, y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	01	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	01	01	01

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Coordinación Central Lima	Informe Técnico	01

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 50 000 personas

Duración: Febrero – Junio 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/.224,234 (RO).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descolmatación de ríos de la costa - Coordinación Central Lima

Meta 2018: 01 Informe Técnico

Descripción de la Tarea: En el marco de las acciones adoptadas por el Gobierno en materia de prevención y gestión de riesgos, a través de la Ley N° 30556, se han definido diversas actividades y proyectos en las zonas afectadas por el Fenómeno El Niño durante el año 2017. En esa línea de acción, el Fondo para Intervenciones ante la Ocurriencia de Desastres Naturales - FONDES ha habilitado recursos para la actividad de Descolmatacion y limpieza de ríos en la costa del país, así como la supervisión y el monitoreo y seguimiento de la citada actividad.

En ese sentido, de acuerdo al Decreto Supremo N° 016-2018-EF, se asignaron recursos a la UE002: MGRH para la continuidad de la actividad "Monitoreo de la descolmatación de ríos y quebradas priorizadas en siete regiones del país" durante el presente año 2018.

Estrategia de ejecución: Las acciones de monitoreo y seguimiento se realizarán a través de coordinaciones regionales que se encargarán de acompañar la ejecución de las actividades de descolmatacion de ríos de la costa. Terminada la ejecución de las actividades se realizaran reportes e informes de lo trabajado en la región.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5	0.5	--	--
Detalle cualitativo de la programación	A. Realización del proceso de monitoreo y seguimiento en cada región donde se realiza las actividades de descolmatacion. B. Coordinación con las Unidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las actividades.	c) Elaboración de informes finales y documento final del Monitoreo y evaluación de la descolmatacion de ríos y quebradas		

Localización: Lima, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash e Ica

Duración: Febrero – Junio 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO

Meta Presupuestaria 015: Supervisión Técnica en las cuencas piloto

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes de supervisión técnica en las cuencas piloto

Unidad de Medida: Informe

Fundamento: En concordancia al Informe Técnico N° 017-2017-EF/63.01 que otorga la viabilidad al Proyecto "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en diez cuencas", así como a la aprobación de la operación de endeudamiento externo con el Banco Mundial para financiar parcialmente el proyecto antes citado, es que la ANA asignó mayores recursos a la UE002:MGRH durante el año 2017, con cargo a la contrapartida nacional programada en el costo total del proyecto.

Del mismo modo, para el 2do semestre del año, se ha previsto realizar las principales acciones del Componente I y II que permitan realizar las licitaciones y otorgar la buena pro en el mes de diciembre o en el primer 1er trimestre del año 2019.

Forma de Cálculo: Sumatoria de Informes

Fuente de Información, medios de verificación: Informes y documentos

Datos históricos y proyección de la meta física:

2016	2017	2018	2019	2020
--	--	06	--	--

Resultado para el año 2018 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	03	06

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Supervisión técnica en las cuencas piloto	Informe	06

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 8,905,437 personas

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Presupuesto 2018 (PIM): S/. 1,050,400 (RDR: 925,360 ; ROOC: 125,040).

Responsable: Unidad Ejecutora 002



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Supervisión Técnica en cuencas piloto.

Meta 2018: 06 Informes

Descripción de la Tarea: De acuerdo al Manual de Operaciones del PGIRH aprobado mediante RJ 084-2018-ANA, se efectuará la contratación del equipo técnico encargado de la ejecución del proyecto bajo las normas del Banco Mundial.

Estrategia de ejecución: Una vez realizado la contratación de los puestos clave del proyecto (jefe, administrador y especialista en adquisiciones) se procederá a realizar la contratación de todo el equipo administrativo del Proyecto bajo de la modalidad de Consultorías individuales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			03	03
Detalle cualitativo de la programación			<p>a) Elaboración de términos de referencia y bases para las contrataciones b) Proceso de selección y contratación del equipo técnico del Proyecto. c) Desarrollo de las principales acciones para la ejecución del proyecto en cada una de las diez cuencas piloto a cargo de los supervisores contratados.</p> <p>a) b) y c) Desarrollo de Desarrollo de las principales acciones para la ejecución del proyecto en cada una de las diez cuencas piloto a cargo de los supervisores contratados.</p>	

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2018.

Responsable: Unidad Ejecutora 002



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 - MODIFICADO
FORMATO 05: PROGRAMACIÓN MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS

Piego:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia Responsable:

184 Autoridad Nacional del Agua - ANA.
 002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (MGRH)
 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

INDICADORES/TAREAS	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN		MODIFICADO		MODIFICADO		PROGRAMACIÓN													
			2018		2018 - MARZO		2018 - JULIO		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.				
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO		
Mata Presupuestaria 001: Fortalecimiento Institucional			3,148,450		3,145,450		3,177,620															
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DOCUMENTOS PARA MEJORAR LA GIRD EN CIENCIAS HIDROMeteorológicas AUTOMÁTICAS	Documento	11	11	11	11	0	0	4	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Tarea 01: Descripción y diseño para la instalación e implementación de 26 Estaciones Hidrometeorológicas.	Documento	1	1	1	1	0.10	0.20	0.20	0.20	0.30	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 02: Sistematización para la generación e implementación de mecanismos de financiamiento de los sistemas hidrometeorológicos (DGRH) en función de la ventaja del Proyecto.	Documento	1	1	1	1	0.10	0.30	0.60	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 03: Información preliminar para la formulación de términos de referencia de los PDRH en las rutas de la ejecución del sistema.	Documento	4	4	4	4	--	--	2.00	2.00	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 04: Validación de las estructuras de control y medición de agua en las Zonas Centro y Zona Sur - Parte 2 de la costa norte.	Documento	2	2	2	2	0.10	0.50	0.30	1.10	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 05: Especificaciones Mínimas para adquisición de registradores de medida y transmisor de datos.	Documento	1	1	1	1	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 06: Especificaciones Técnicas de equipos móviles de calidad de agua.	Documento	1	1	1	1	--	0.30	0.30	0.40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 07: Especificaciones Mínimas para los sensores de medición de calidad en las estaciones de calidad y monitoreo de calidad de agua.	Documento	1	1	1	1	--	0.30	0.30	0.40	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tareas de Soporte Institucional																						
Sopete 08: Conducción del Sistema Administrativo y de personal de la UE 002	Informe	12	12	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Sopete 09: Colaboración de los Sistemas de Planeamiento y Presupuesto de la UE 002	Informe	12	12	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Sopete 10: Elaboración y redacción de documentos requeridos para los procesos administrativos, informes y comunicados a cargo de la Unidad Ejecutora 002.	Informe	--	--	6	--	--	--	--	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Sopete 11: Seguimiento de los proyectos de inversión viables a cargo de la UE 002	Informe	--	--	6	--	--	--	--	--	--	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Sopete 12: Implementación de actividades del Sistema de Control Interno de la ANA	Informe	--	--	3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1		
Mata Presupuestaria 002: Elaboración de Estudios			108,550		105,550		77,380		8,684		14,112		14,112		14,112		11,941		9,778		4,492	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CONCLUIDOS	Estudio	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Tarea 08: Elaboración de perfiles del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de los Recursos Hídricos en Ríos y Acuíferos Subterráneos.	Estudio	1	1	1	--	--	--	--	--	--	0.50	0.5	--	--	--	--	--	--	--	--		
Mata Presupuestaria 003: Consolidación de la gestión integrada de los recursos hídricos			470,800		4,115,252		9,910,850		--		50,250		--		--		4,064,692		--	589,130		
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS	Expediente	2	2	77	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Tarea 01: Expediente técnico de obras civiles de la infraestructura del centro de datos descentralizado (SNBHD).	Documento	1	1	1	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 02: Expediente Técnico para la instalación de plazos de observación y monitoreo de los sistemas hidrometeorológicos.	Documento	1	1	1	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Tarea 03: Expedientes Técnicos para la instalación y adecuación de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas.	Documento	1	1	1	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	45		
Tarea 04: Expedientes Técnicos de obra para rehabilitación y construcción de estructuras de medición de agua en bloques de riego, en zonas norte, centro y sur de la costa.	Documento	1	1	45	--	--	--	--	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	30		
Tareas de Soporte Institucional																						
Sopete 05: Definición de la ubicación de 33 Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas	Documento					1											0.2	0.4	0.4			
Sopete 06: Elaboración de las especificaciones Mínimas para adquisición de Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas.	Documento					1											0.2	0.4	0.4			
Sopete 07: Obtención y sistematización de actas de acuerdo para la ubicación de las Estaciones Hidrometeorológicas en el ARA y el Anexo correspondiente.	Acta					44															44	
Sopete 08: Elaboración de bases integradas para el sistema de alarma mecanizado por suspensión para implementar en las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas	Documento					1											0.2	0.4	0.4			
Sopete 09: Elaboración de Bases integradas para el proceso de Licitación del Servicio de sumistro, instalación y puesta en funcionamiento de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas.	Bases integradas					1															0.2	
Sopete 10: Elaboración de Bases integradas para el proceso de Licitación del Servicio de sumistro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de Alarma por suspensión de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas.	Bases integradas					1															0.3	
Sopete 11: Expediente de autorización de permisos para los terrenos donde serán implantados los Pádós Hidrometeorológicos para el funcionamiento de las Estaciones Hidrometeorológicas Automáticas.	Documento					1															0.5	
Sopete 12: Sensibilización y capacitación en los sistemas hidráulicos comunes	Documento					1															0.2	
Sopete 13: Priorización y selección de los bloques de riego y estructuras de medición en la zona norte, centro y sur de la costa central.	Documento					1											0.2	0.1	0.1	0.2	0.2	
Sopete 14: Definición de los sectores de estructuras de medición de agua automatizadas para diferentes tipos de canales y caudales, en los sectores hidráulicos de la costa.	Documento					1											1				0.5	
Sopete 15: Elaboración de términos de referencia para la elaboración de los expedientes técnicos de obras civiles y supervisión de las estructuras de medición y control de agua, para las zonas norte, centro y sur de la costa.	Documento					3											0.3	0.7				
Sopete 16: Supervisión de la elaboración de expedientes técnicos para rehabilitación y construcción de estructuras de medición de agua en bloques de riego, en zonas norte, centro y sur de la costa.	Informe					5											1	1	1	1	1	
Sopete 17: Adquisición de estructuras de control y medición de agua en bloques de riego y captaciones en la zona norte de la costa.	Estructura adecuada					90														20	30	40
Sopete 18: Pasadilla de profesionales en el extranjero para conocer experiencias de medición de agua.	Informe					1											1					
Sopete 19: Adquisición de equipos de medición y transmisión de datos e instalación en las estructuras de medición, conectadas a redes, monitorean o remanentes en los sectores hidráulicos.	Base monitorea					1											0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	
Sopete 20: Elaboración de términos de referencia para la contratación de obra de construcción y rehabilitación de estructuras de medición de agua en bloques de riego y captaciones, así como la elaboración de los términos de referencia para contratar la supervisión de las maestras, zona norte, centro y sur de la costa.	Documento					2															2	
Sopete 21: Mejoramiento e implementación de la "Metodología para determinar el valor de las retribuciones económicas por el uso de agua y el vertimiento de aguas residuales tratadas"	Documento					1											0.4		0.2		0.4	
Sopete 22: Consolidación de derechos de uso de agua subterránea en Acuíferos de Ica y Cañete	Informe					3											1				1	
Sopete 23: Actualización de inventario de pozos y régimen de extracción y derechos de uso de agua en los acuíferos Ica y Cañete.	Documento					3															3	
Sopete 24: Clasificación de las extracciones en los acuíferos de Ica y Táscas	Documento					2															2	
Sopete 25: Inventario de pozos de riego artifical de los acuíferos y mapas de su planeación.	Documento					1															1	
Sopete 26: Elaboración de especificaciones Mínimas de dispositivos a instalar para el monitoreo de la calidad de las aguas residuales urbanas.	Documento					1											0.1	0.2	0.2	0.5		
Sopete 27: Definición de parámetros para capturas del agua en cuencas del Atacama	Documento					4											2				2	
Mata Presupuestaria 004: Mantenimiento de cauces, drenajes e infraestructuras de drenaje y captación.			5,571,879		5,575,438		5,575,438		436,572		1,614,191		848,015		832,748		783,715		1,164,200		—	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INTERVENCIÓNES REALIZADAS	Intervención	9	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Tarea 01: Descomunalización de Barreras Dinámicas	Informe	9	9	9	1	5	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarea 02: Reparación y mantenimiento de elementos de las Barreras Dinámicas	Informe	9	9	9	—	2	—	—	2	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarea 03: Supervisión de la descomunalización, reparación y mantenimiento de las Barreras Dinámicas	Informe	2	2	2	2	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—		



 Ing. HELLEN LÉVANO ROJAS

 Subdirectora

INDICADORES / TAREAS	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN		MODIFICADO		MODIFICADO		PROGRAMACIÓN														
			2018		2018 - MARZO		2018 - JULIO		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.					
			FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	FÍSICO	FINANCIERO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
Meta Presupuestaria 002: Mejoramiento de la gestión integrada de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas seleccionadas			-	-	728,000	728,000	-	-										163,826	96,149	115,378	126,196	141,016	83,328
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE DOCUMENTOS PARA MEJORAR LA GIRH ELABORADOS	Documento	-	-	-	13													1	12				
Tarea 01: Elaboración de los instrumentos de gestión de los Consejos y Comité de Recursos Hídricos de las cuencas de la vertiente del Atlántico	Documento	-	-	-	4														4				
Tarea 02: Elaboración de los instrumentos de gestión de los Grupos Técnicos y Grupos Territoriales en las cuencas de la vertiente del Atlántico	Documento	-	-	-	4													4					
Tarea 03: Proceso de recopilación de información sobre la gestión sectorial de Recursos Hídricos en las cuencas hidrográficas seleccionadas	Documento	-	-	-	4													4					
Tarea 04: Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico	Documento	-	-	-	1													1					
Tareas de Soporte Institucional																							
Soporte 05: Instalación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en la Vertiente del Atlántico	CRHC	Documentos	-	-	3													2	1				
Soporte 06: Proceso de reconocimiento del ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de las cuencas de la vertiente del Atlántico	Informe	-	-	-	1													0.3	0.2	0.2	0.2	0.3	
Soporte 07: Monitoreo y evaluación del proceso de formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas de la vertiente del Atlántico	Plan	-	-	-	1												1						
Meta Presupuestaria 006: Administración General del Proyecto			-	-	2,873,256	2,809,858	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	899,839	446,940	316,829	316,829	316,829	303,393	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PROYETO ELABORADOS	Informe	-	-	-	12												2	2	2	2	2	2	
Tarea 01: Administración central del Proyecto	Informe	-	-	-	6												1	1	1	1	1	1	
Tarea 02: Supervisión Técnica General de las Acciones del Proyecto	Informe	-	-	-	5												1.0	1	1	1	1	1	
Tareas de Soporte Institucional																							
Soporte 03: Elaboración de términos de referencia para el estudio de linea base del Proyecto	Documento	-	-	-	1												1						
Soporte 04: Elaboración del estudio de linea base del Proyecto	Estudio	-	-	-	1																	1	
Meta Presupuestaria 007: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades de Gestión de Riesgos de Desastres			-	-	215,548	177,960	-	-	43,110	54,864	34,000	36,186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	1							1										
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.5											
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	258,637	279,737	-	-	51,727	77,591	50,000	50,000	50,419	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	1							1										
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Durán	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.5	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
Meta Presupuestaria 008: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades de Gestión de Riesgos de Desastres			-	-	273,709	237,540	-	-	68,742	103,113	25,000	25,000	15,686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	1							1										
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.5	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	162,777	181,130	-	-	36,555	54,833	35,000	35,000	19,742	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	1							1										
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.5	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	75,870	75,829	-	-	13,174	19,761	42,894	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.50	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1,383	0	-	-	-	-	0.50	0.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	0							1										
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	0			-	-	0.50	0.50	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
Meta Presupuestaria 010: Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades de Gestión de Riesgos de Desastres			-	-	117,572	109,266	-	-	23,514	35,272	50,480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.50	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.50	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESCUMPLIMIENTO DE RIESGOS Y DETERMINACIONES	Informe	Técnico	-	-	160,000	224,734	-	-	29,000	60,000	50,000	50,000	44,234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tarea 01: Monitoreo y evaluación de las actividades de descomplimiento de riesgos de la costa - Región Tumbes	Informe	Técnico	-	-	1	1			-	-	0.50	0.50	-	-	0.50	-	-	-	-	-	-	-	
Meta 016: Supervisión Técnica en las cuencas plíctas			-	-	1,059,490		-	-									157,580	178,568	199,376	189,072	178,568	147,056	
INDICADOR DE PRODUCTO: NÚMERO DE INFORMES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LAS CUENCAS PILOTO	Informe	-	-	-	6												1	1	1	1	1	1	
Tarea 01: Supervisión técnica en las cuencas piloto	Informe	-	-	-	6												1	1	1	1	1	1.00	
TOTAL (S/.)			9,297,479	17,834,043	24,406,043	707,432	2,263,136	1,853,791	1,516,672	5,310,996	1,525,507	1,995,108	1,585,641	1,557,990	1,888,275	2,080,301	2,121,196						



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 - MODIFICADO

3.10. COMPROMISOS INSTITUCIONALES



Julio 2018

3.10. COMPROMISOS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (D.S. N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS)

En Materia 2: Igualdad de Hombres y Mujeres : i) Promoción de participación de hombres y mujeres en la PEA - ANA y en cargos Directivos; ii) Capacitación, información y transferencia tecnológica en manejo de recursos hídricos y cultura del agua, a favor de mujeres productoras agrarias y de las que ocupan cargos directivos en Juntas de Usuarios de riego; iii) Implementación de derechos económicos y sociales con equidad, vía registro de trabajadoras y trabajadores que hacen uso de licencias por maternidad y paternidad, y funcionamiento del lactario institucional (Responsables: OA, DGCCI, DARH).

En Materia 3: Juventud: i) Promoción de la participación laboral de jóvenes (de hasta 29 años); ii) Fortalecimiento de capacidades de jóvenes en gestión de recursos hídricos, cultura del agua y normatividad. (Responsables: OA, DGCCI).

En Materia 5: Discapacidad: Promoción laboral de personas con discapacidad. (Responsable: OA).

En Materia 8: Capacidades Sociales: Promoción de valores éticos de convivencia social (honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad, respeto y puntualidad), al personal; ii) Promoción del correcto funcionamiento de la Comisión Multisectorial para recuperación de calidad de recursos hídricos en la cuenca del río Rímac. (Responsables: OA, DGCRH).

En Materia 9: Empleo: Implementación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones – PAC. (Responsable: OA).

En Materia 11: Anticorrupción: i) Seguimiento al Plan de Implementación del Sistema de Control Interno; ii) Verificar el cumplimiento de la certificación OSCE de los operadores públicos encargados de las contrataciones y adquisiciones del Estado; iii) Optimizar los procedimientos administrativos; iv) Fomentar la transparencia de los ingresos de bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos obligados, y cumplimiento de Ley N° 26771, que prohíbe ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco; v) Capacitación sobre Ética Pública a servidores públicos; vi) Envío periódico de reportes al REPRAC; vii) Seguimiento al funcionamiento adecuado de Comisiones de Procesos Administrativos Disciplinarios; viii) Difusión de actividades realizadas referentes a mecanismos de transparencia, acceso a información, participación y vigilancia ciudadana. (Responsables: OAJ, OA, DGCCI).

En Materia 13: Servicio Civil: i) Registro de personal; ii) Capacitación para mejora de competencias. (Responsable: OA).

En Materia 14: Gestión del Riesgo de Desastres: i) Capacitación de las ALA en prevención y reducción del riesgo con respuesta adecuada ante eventos adversos; ii) Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente el incremento de la resiliencia y respuesta de las entidades públicas, privadas, comunidades y sociedad civil. (Responsables: DEPHM, OA).

POLÍTICAS NACIONALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el marco de esta política y de la RM N°280-2014-MINAGRI, la ANA desarrollará la Implementación del Plan Institucional de Lucha contra la Corrupción de la ANA 2014-2016, de acuerdo a lo siguiente: Implementación de 22 Líneas de acción, que corresponden a la ejecución de 37 actividades, siendo las principales: a) Implementar y fortalecer los mecanismos que garanticen la integridad pública; b) Implementar sistemas de información pública priorizando el uso de las tecnologías de la información y comunicación; c) Asegurar la transparencia de la información vinculada a los procesos de corrupción y d) Difundir en la ciudadanía los mecanismos y procedimientos de denuncias existentes en las entidades públicas.

La OA es la responsable de 19 de las 37 actividades planteadas.



FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA ANA

Fortalecer la Implementación del SCI, a cargo del Comité de Control Interno de ANA (SG).

POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2016 desarrollará las siguientes actividades:

- i. Formulación de PEI (OPP).
- ii. Presupuesto para resultados (Participación en los PP 042 y PP 068, a cargo del MINAGRI).
- iii. Simplificación administrativa (OPP): Actualización del TUPA, elaboración del Mapeo de Procesos, y propuesta de modificación del ROF institucional.
- iv. Elaboración de Sistemas de información (OSNIRH), y acciones para gestión del conocimiento (DGCCI).
- v. Gobierno Electrónico con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC (OSNIRH).
- vi. Articulación interinstitucional a través del Consejo Directivo y el desarrollo del SNGRH (Alta Dirección).

AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2014-2018

En el marco de Agenda de Competitividad 2014-2018, la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2016 desarrollará las siguientes actividades:

- a) Implementar estudio de propuesta de Régimen de Retribución Económica y Tarifas en IH.
- b) Identificar trabas y duplicidades burocráticas en procedimientos de autorizaciones y licencias de agua.
- c) Eliminar trabas y duplicidades burocráticas.
- d) Desarrollar un Programa Intersectorial de Sensibilización sobre el agua.
- e) Efectuar la Sensibilización en el uso eficiente del recurso hídrico.
- f) Implementar herramientas de gestión priorizados.
- g) Desarrollar los sistemas de información de Recursos Hídricos.

Las actividades estarán a cargo de: DARH, OA, DGCCI, OSNIRH.

PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL PERÚ

En el marco del DS N°005-2017-MINAM y lo establecido en el Artículo 2, la Autoridad Nacional del Agua viene ejecutando el Plan de Acción para implementar las recomendaciones de la evaluación de desempeño ambiental del Perú, incorporando en su Plan Operativo Institucional 2017 acciones de su competencia, en relación a las siguientes recomendaciones:

- **Recomendación 39:** Introducir un nuevo enfoque basado en riesgos en la gestión de los recursos hídricos, incluido los riesgos de escasez de agua, inundaciones, calidad inadecuada de agua, y daño a la resiliencia de las masas de agua. **Meta Presupuestaria 140:** Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos. T07: Implementación de la Estrategia Nacional para el mejoramiento de la calidad de los recursos hídricos (EDA-OCDE/CEPAL). **Meta Presupuestaria 153:** Estudios de Tratamiento de cauces para el control de avenidas y protección contra inundaciones. T04: Estudio de Tratamiento de cauce para el control de inundaciones de los ríos priorizados en las cuencas Chicama y Santa en el ámbito de la AAA Huarmey Chicama. PP068, MP 002: Asistencia Técnica y acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres. T02 Desarrollo de capacidades en prácticas adecuadas de extracción de material de acarreo.
- **Recomendación 40.1:** Alinear las tasas (retribuciones económicas) por uso y por vertimiento a las externalidades ambientales, independientemente del uso que se hace del agua; y de este



modo crear los incentivos adecuados para ajustar su consumo, promover la tecnificación el riego, así como facilitar el cumplimiento de los límites máximos permisibles y los estándares de calidad ambiental. **Meta Presupuestaria 140:** Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos. T07: Implementación de la Estrategia Nacional para el mejoramiento de la calidad de los recursos hídricos (EDA-OCDE/CEPAL). **Meta Presupuestaria 158:** Administración de Recursos Hídricos. T08: Aprobación e implementación de los parámetros de eficiencia.

- **Recomendación 40.2:** Ampliar la base de las retribuciones a las aguas subterráneas. **Meta Presupuestaria 158:** Administración de Recursos Hídricos. T06: Normas sobre procedimientos administrativos de otorgamiento y registro de Derechos de Uso de Agua.
- **Recomendación 42:** Ampliar la cobertura, parámetros y frecuencia del monitoreo de la calidad de agua con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad ambiental y ampliar a situaciones o zonas de riesgo asociadas con la falta de tratamiento de las aguas servidas, la contaminación industrial y minera y el uso intensivo de agroquímicos. **Meta Presupuestaria 146:** Información Especializada y Sistematizada sobre los Recursos Hídricos. T01: Supervisión al acopio, análisis, estandarización y sistematización de información de recursos hídricos. T02: Implementar metodologías sobre “Cuentas del Agua”.
- **Recomendación 44:** Consolidar el funcionamiento de espacios de coordinación interinstitucional como el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, el Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Agua y los Consejos de Cuenca, así como su vínculo con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental. **Meta Presupuestaria 156:** Formulación de Instrumentos de planificación para la Gestión de los recursos hídricos. T05: Validación instrumentos de Gestión para Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y Comités de Sub cuenca en la Amazonía. **Meta Presupuestaria 144:** Articulación y Funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos. T01: Impulsar el funcionamiento y visibilizar los logros del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos – SNGRH. T02: Promover y apoyar espacios de articulación multisectorial a nivel nacional.

